



Universidad Veracruzana  
Secretaría de Desarrollo Institucional  
Dirección General de Tecnología  
de la Información

## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

# MANUAL DEL USUARIO MÓDULO DE CONFIGURACIÓN



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Índice

Objetivo del manual -----	4
Módulo de Configuración -----	4
Planes generales de desarrollo -----	5
Agregar planes generales de desarrollo -----	7
Estructura de los planes generales de desarrollo -----	12
Ejes -----	12
Programas genéricos -----	15
Metas -----	18
Editar planes generales de desarrollo -----	21
Eliminar planes generales de desarrollo -----	22
Consultar planes generales de desarrollo -----	23
Autorizar planes generales de desarrollo -----	24
Programa de trabajo -----	26
Estructura de los programas de trabajo -----	26
Agregar programa de trabajo -----	27
Configurar programa de trabajo -----	34
Ejes -----	37
Temas -----	41
Objetivos -----	47
Meta -----	52
Acción -----	60
Editar programas de trabajo -----	67
Eliminar programas de trabajo -----	68
Consultar programas de trabajo -----	69
Autorizar programa de trabajo -----	71
Planes de desarrollo -----	72
Agregar plan de desarrollo -----	74
Configuración general -----	74
Estructura -----	82
Objetivo -----	86



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Metas-----	90
Acciones-----	99
Editar planes de desarrollo -----	102
Eliminar planes de desarrollo-----	104
Consultar planes de desarrollo -----	105
Autorizar planes de desarrollo-----	107
Indicadores del programa de trabajo -----	109
Aregar indicador-----	110
Editar indicador -----	113
Eliminar indicador -----	115
Consultar indicadores -----	117



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Objetivo del manual

El presente manual tiene como objetivo instruir a los usuarios en la configuración de los planes y programa de trabajo que integran el Sistema Institucional de Gestión Estratégica (SIGE).

## Módulo de Configuración

En este módulo se configuran los planes generales de desarrollo (PGD), programas de trabajo institucionales (PT), los planes de desarrollo regionales, de entidades académicas y dependencias universitarias, así como los indicadores de medición de cumplimiento de programa de trabajo, respecto al cumplimiento de metas y acciones por parte de entidades académicas, dependencias y vicerrectorías.

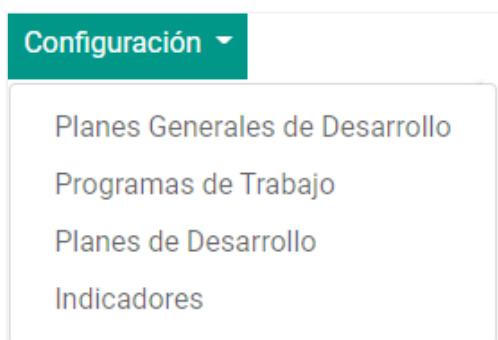


Imagen 1. Opciones del menú de configuración.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Planes generales de desarrollo

Los planes generales de desarrollo (PGD) de la Universidad Veracruzana, son los documentos que presentan la intención y la determinación de su comunidad para llevar a la Institución hacia niveles superiores de calidad y pertinencia. El sistema cuenta con una sección para dar de alta los planes generales de desarrollo y con ello realizar la alineación correspondiente de la documentación, que será la guía para los programas de trabajo y los proyectos institucionales.

Al ingresar a esta opción, se desplegará una tabla con todos aquellos planes generales de desarrollo que se tengan registrados en el sistema, de no contar con información, la tabla se desplegará vacía.

Planes generales de desarrollo		
Mostrar 10 ▾ registros		Filtrar:
Plan general de desarrollo	+▲	Estado Funciones
Plan General de Desarrollo 2030 Autorizado		
Mostrar página 1 de 1 (1 registros)	Anterior 1 Siguiente	
Cargar plantilla del plan general de desarrollo:	Seleccione la plantilla en formato XLSX con un peso máximo de 10MB	<input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Cargar"/>

Imagen 2. Tabla que despliega los planes generales de desarrollo configurados en el sistema.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
Mostrar X registros	Sección para seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.  <input type="button" value="Mostrar 10 ▾ registros"/>
Filtrar	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla.  <input type="text" value="Filtrar:"/>
Plan	Nombre del plan general de desarrollo configurado.
Funciones	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen:

Imagen 3. Representación del filtro para desplegar registros.

Imagen 4. Campo para filtrar búsquedas.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

	Opción para modificar la información. Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar. Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado. Opción para poder visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que la paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

La sección *Cargar plantilla del plan general de desarrollo*, permite cargar un archivo en formato **.xlsx** (excel), dicha plantilla se podrá descargar en el sistema en el menú Documentos sección Formatos de carga.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Agregar planes generales de desarrollo

Para agregar un nuevo plan, dé en el icono de + que se encuentra al lado derecho del título de la columna **Plan**.



Imagen 5. Agregar un plan general de desarrollo (PGD).

Al ingresar a la sección *Configuración General*, los datos que se deben configurar son:

Configuración general

Nombre plan:

Fecha Inicial: 00/00/0000

Fecha Final: 00/00/0000

Contexto de la educación superior:  
Quedan 4000 caracteres por escribir

Anexo: Seleccione un archivo

Diagnóstico institucional:  
Quedan 4000 caracteres por escribir

Anexo: Seleccione un archivo

Misión:  
Quedan 4000 caracteres por escribir

Visión:  
Quedan 4000 caracteres por escribir

Cancelar Guardar

Imagen 6. Elementos básicos para la configuración de un plan general de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Dicha sección está compuesta por:

Elemento	Descripción
<b>Nombre plan</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre del plan general de desarrollo, por ejemplo: <i>Plan General Desarrollo de la UV 2030.</i>
<b>Fecha inicial</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Fecha inicial que cubre el plan general de desarrollo.
<b>Fecha final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Fecha final que cubre el plan general de desarrollo.
<b>Contexto de la educación superior</b> <b>* Campo obligatorio</b>	El usuario capturará el entorno internacional, nacional, problemáticas en las IES así como todo aquello que dé soporte al análisis que se realice para el plan. Podrá capturar el diagnóstico identificado para el plan, en caso de que sea mayor a 4,000 caracteres, podrán registrar un resumen del mismo, y adjuntar un archivo pdf como complemento.
<b>Anexos del contexto de la educación superior</b>	Adjuntar un archivo con la información correspondiente, el archivo a adjuntar solo podrá ser en formato pdf con un peso menor a 7 MB.
<b>Diagnóstico institucional</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Deberán capturar el diagnóstico identificado respecto a la Universidad Veracruzana.
<b>Anexos del diagnóstico institucional</b>	Adjuntar un archivo con la información correspondiente, el archivo a adjuntar solo podrá ser en formato pdf con un peso menor a 7 MB.
<b>Misión</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la misión institucional, la cual debe ser de una longitud máxima de 4,000 caracteres.
<b>Visión</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la visión institucional, la cual debe ser de una longitud máxima de 4,000 caracteres.

## Cargar plantilla

Para realizar la carga mediante un archivo de excel, es importante mencionar que el formato del archivo debe ser respetado tal cual lo descrito en las instrucciones de llenado, definidas en el



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

mismo. Para ello dé clic en el ícono de clip para que se despliegue una ventana donde seleccionará el archivo a adjuntar.

The screenshot shows a table with the following data:

Código	Eje	Programa genérico	Meta	Funciones
1	Eje estratégico	+ (button)	+ (button)	(edit, delete icons)

Imagen 7. Cargar plantilla.

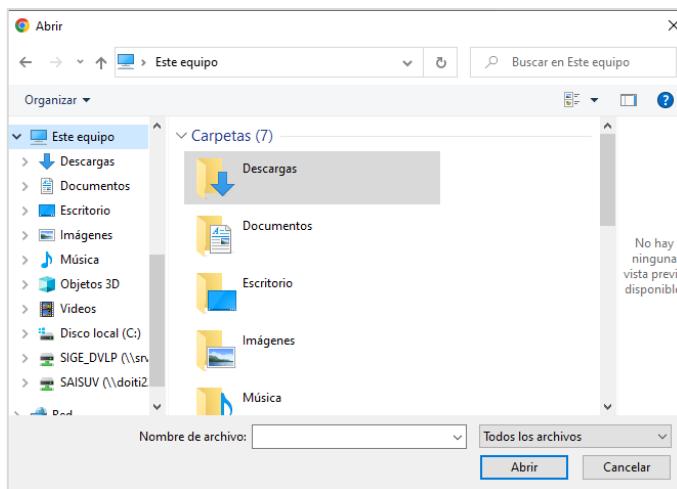


Imagen 8. Ventana donde se seleccionará el archivo a adjuntar.

Una vez capturada la información debe dar clic en el botón **Guardar**, posteriormente se mostrará un mensaje de confirmación, y con ello proceder a la configuración del plan.

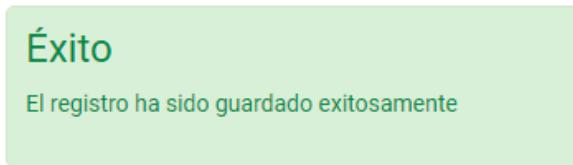


Imagen 9. Mensaje de confirmación.

El último elemento que compone la información general del plan general de desarrollo, es la configuración de referencias consultadas para la realización del mismo, para ello se podrá capturar la información y dar clic en el ícono de **+**.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

The screenshot shows a table titled 'Referencias' with a header row containing 'Referencia' and a '+' button. Below the header, there is one visible row labeled 'Referencia 1'. To the right of the table are 'Filtrar:' and 'Funciones' buttons, along with edit and delete icons.

Imagen 10. Captura de referencias de consulta para la elaboración del PGD.

Debe escribir los campos listados a continuación con una longitud máxima de referencia de 400 caracteres, y dar clic en el botón **Guardar**.

The form has a title 'Agregar referencia'. It contains a 'Descripción:' field with placeholder text 'Ingrese una descripción' and a 'Guardar' button at the bottom right.

Imagen 11. Captura de referencias de consulta para la elaboración del PGD.

Una vez que dé clic en **Guardar**, se desplegará un mensaje de confirmación.

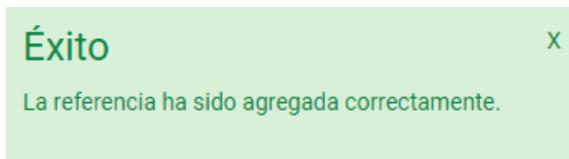


Imagen 12. Mensaje de confirmación.

Ya que se agregó la referencia, se desplegará una tabla como se muestra a continuación con la información capturada:

The screenshot shows a table titled 'Referencias' with a header row containing 'Referencia' and a '+' button. Below the header, there is one visible row with the text 'LXXXIII Legislatura. Comunicación social. Boletín No. 2164. [En línea] http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2016/Septiembre/ 28/2164-Mexico-tiene-cobertura-en-educacion-superior-de-35.8-por-ciento- inferior-a-la-de-America-Latina'. To the right of the table are 'Filtrar:' and 'Funciones' buttons, along with edit and delete icons. At the bottom, there are navigation links for 'Mostrar página 1 de 1 (1 registros)', 'Anterior', 'Siguiente', and page number '1'.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 13. Tabla que muestra las referencias de consulta para la elaboración del PGD.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección para seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Referencias</b>	Detalle de la referencia de consulta capturada.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: Opción para modificar la información. Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Una vez que se llena toda la información requerida, dar clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

**Éxito**

El registro ha sido guardado exitosamente

Imagen 16. Mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez guardada la información de la Configuración del plan de desarrollo, se crea la sección *Estructura*, tal y como muestra la siguiente imagen:

The screenshot shows a dark-themed interface with two main sections. The top section is titled 'Configuración general' and has a downward arrow icon. Below it is another section titled 'Estructura' with an upward arrow icon.

Imagen 17. Secciones que componen la configuración de un PGD.

## Estructura de los planes generales de desarrollo

Cada plan está compuesto por:

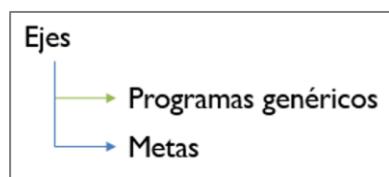


Imagen 18. Elementos que componen un plan general de desarrollo.

## Ejes

Se desplegará una tabla con los ejes que se configuren al plan general de desarrollo, cuando se esté iniciando por primera vez la captura de información, la tabla aparecerá vacía.

The screenshot shows a table titled 'Ejes estratégicos'. At the top, there are buttons for 'Consultar captura' and 'Reporte'. Below the title, there are filters for 'Mostrar' (10 registros) and 'Filtrar'. The table has columns: 'Código', 'Eje' (with a '+' button), 'Programa genérico', 'Meta', and 'Funciones'. A message 'No se encontraron registros' is displayed. At the bottom, there are buttons for 'Cargar plantilla de ejes', 'Anterior', 'Siguiente', and 'Cargar'.

Código	Eje	Programa genérico	Meta	Funciones
No se encontraron registros				
No hay registros disponibles				
Cargar plantilla de ejes:		Seleccione la plantilla en formato XLSX con un peso máximo de 10MB		
		<input type="file"/>	<input type="button" value="Cargar"/>	

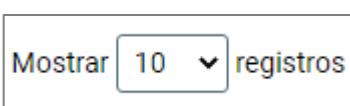
Imagen 19. Tabla con los ejes configurados de un plan general de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE)

## MANUAL DEL USUARIO

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección para seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.  Imagen 20. Representación del filtro para desplegar registros.
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla.  Imagen 21. Campo para filtrar búsquedas.
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que se utilizará para identificar el eje del plan general de desarrollo configurado.
<b>Eje</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se desplegará la descripción del eje que compondrá el plan.
<b>Programa genérico</b>	En esta opción se desplegará un ícono de '+' para indicar que al dar clic en la imagen podrá agregar una <b>programa genérico</b> que quede alineado al eje en donde se dé clic.
<b>Meta</b>	En esta opción se desplegará un ícono de '+' para indicar que al dar clic en la imagen podrá agregar una <b>meta</b> que quede alineada al eje en donde se dé clic.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen:  Opción para modificar la información.  Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

La sección *Cargar plantilla de ejes*, permite cargar un archivo en formato xlxs (excel). Dicha plantilla se encontrará localizada en el sistema en el menú Documentos sección Formatos de carga.

Para agregar un eje se debe dar clic en el ícono de **+** a un costado del título de **Eje**.



Imagen 22. Agregar Ejes.

Una vez que se dé clic, se desplegará los campos para la captura del eje:

Agregar eje	
Código:	<input type="text"/>
Nombre :	<input type="text"/>
<input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Guardar"/>	

Imagen 23. Campos a llenar para agregar un eje.

Ingrese el código y nombre del eje.

Agregar eje	
Código:	1
Nombre :	Eje 1

Imagen 24. Información del código y nombre del eje.

Una vez ingresada esa información, dar clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

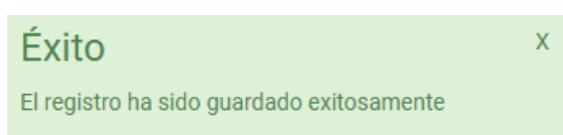


Imagen 25. Mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Programas genéricos

Para dar de alta un programa alineado a un eje, dé clic en el botón de **+**, que se encuentra en la columna **Programa genérico**, para ello debe seleccionar el mismo nivel del eje al que desea configurar dicho programa.

The screenshot shows a web-based application interface for managing generic programs. At the top, there's a header with the title 'Programas genéricos'. Below it, a search bar says 'Mostrar 10 registros' and a filter input field labeled 'Filtrar:'. A table with three columns ('Código', 'Programa genérico', 'Funciones') is displayed, showing a single row with the message 'No se encontraron registros'. Below the table, a message says 'No hay registros disponibles'. To the right, there are navigation buttons for 'Anterior' and 'Siguiente'. On the left, there's a link 'Cargar plantilla de programas genéricos:' and a file input field with placeholder text 'Seleccione la plantilla en formato XLSX con un peso máximo de 10MB'. On the right, there are two buttons: a blue one with a magnifying glass icon and a green one labeled 'Cargar'. At the bottom right, there's a 'Regresar' button.

Imagen 26. Ejemplo para configurar un programa genérico perteneciente a un eje del plan general de desarrollo.

Se desplegará una tabla con aquellos programas genéricos previamente configurados, en caso de no existir, la tabla se desplegará vacía.

The screenshot shows a table of generic programs. The columns are 'Código', 'Programa genérico', and 'Funciones'. The data rows are:

1	Fortalecer las acciones de las coordinaciones institucionales encargadas de los temas transversales	
2	Consolidar la integración de las acciones que realizan las coordinaciones encargadas de los temas transversales	
3	Promover el diálogo, la visión sistémica y el trabajo multi, inter y transdisciplinario para mayor comprensión de los temas transversales y su incorporación en la dinámica institucional.	

At the bottom, it says 'Mostrar página 1 de 1 (3 registros)' and has navigation buttons for 'Anterior' (disabled), '1' (highlighted), and 'Siguiente'.

Imagen 27. Tabla de programas genéricos pertenecientes a un eje del plan general de desarrollo.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.  <b>Mostrar 10 registros</b>



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

	Imagen 28. Representación del filtro para desplegar registros.
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que se generará de forma automática y que se utilizará para identificar el programa genérico.
<b>Programa genérico</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se desplegará la descripción del programa que compondrá el eje.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.
La sección <i>Cargar plantilla de programas genéricos</i> , permite cargar un archivo en formato xlxs (excel). Dicha plantilla se encontrará localizada en el sistema en el menú Documentos sección Formatos de carga.	

Para agregar un programa debe dar clic en el **+** de la columna **Programa genérico**.



Imagen 30. Agregar un programa genérico.

Se desplegará la siguiente información para registrar:



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Agregar programa genérico

Código:	<input type="text" value="Código"/>
Descripción:	<input type="text" value=""/>

**Cancelar** **Guardar**

Imagen 31. Campos a configurar para agregar un programa genérico.

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código del programa genérico.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle del programa genérico.
<b>Cargar archivo</b>	Opción de carga masiva para programas genéricos mediante un archivo de excel, cuyo formato en excel, donde se deben respetar las instrucciones de llenado definidas en el mismo. Para ello dé clic en el icono de clip , lo que desplegará una ventana donde se seleccionará el archivo a adjuntar.

Ingrese el código y descripción del programa genérico.

Agregar programa genérico

Código:	<input type="text" value="1"/>
Descripción:	<input type="text" value="programa genérico nuevo"/>

**Cancelar** **Guardar**

Imagen 32. Ejemplo para ingresar la información de un programa genérico.

Una vez que se llene la información requerida, dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación:

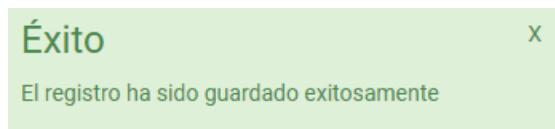


Imagen 33. Mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Metas

Para dar de alta una meta alineada a un eje, dé clic en el botón de **+**, que se encuentra en la columna **Meta**, al mismo nivel del eje que desea configurar.

Metas

Mostrar 10 ▾ registros

Filtrar:

Código	Meta	Funciones
No se encontraron registros		

No hay registros disponibles

Anterior Siguiente

Cargar plantilla de metas: Seleccione la plantilla en formato XLSX con un peso máximo de 10MB

Cargar

Imagen 34. Configurar una meta perteneciente a un eje del plan general de desarrollo.

Se desplegará una tabla con aquellas metas previamente configuradas, en caso de no existir información, la tabla se desplegará vacía.

Código	Meta	Funciones
1	El 100% de las entidades académicas y dependencias integran en su práctica formal y no formal bajo una visión sistémica, los principios y valores de la formación universitaria integral motivada por los temas de internacionalización, interculturalidad, género, sustentabilidad, derechos humanos y justicia, promoción de la salud, arte y creatividad, internacionalización e inclusión.	
2	El 100% de los planes y programas de estudio de nueva creación o restructurados incluyen la visión sistémica de los temas transversales en los contenidos de las experiencias educativas y en las estrategias pedagógicas.	
3	El 100% de las estructuras institucionales encargadas de los temas transversales realizarán entre sí actividades integrales.	

Imagen 35. Tabla con ejemplo de metas pertenecientes a un eje del plan general de desarrollo.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
Mostrar X registros	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; display: inline-block;">Mostrar 10 ▾ registros</div>

Imagen 36. Representación del filtro para desplegar registros.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que se utilizará para identificar la meta.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se desplegará la descripción de la meta que compondrá el eje.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: Opción para modificar la información. Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

La sección *Cargar plantilla de metas*, permite cargar un archivo en formato xlxs (excel). Dicha plantilla se encontrará localizada en el sistema en el menú Documentos sección Formatos de carga.

Para agregar una meta debe dar clic en el **+** de la columna **Meta**.



Imagen 38. Agregar una meta.

Se desplegará la siguiente información para registrar:



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Agregar meta

Código:

Descripción:

Unidad de medida:

Imagen 39. Campos a configurar para agregar una meta en un PGD.

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código de la meta.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle de la meta.
<b>Unidad de medida</b>	Catálogo de unidades de medida.

Ingrese el código, descripción y seleccione de la lista desplegable la unidad de medida de la meta.

Agregar meta

Código:

Descripción:

Unidad de medida:

Imagen 40. Información de la nueva meta.

Una vez que se llena toda la información requerida, dar clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

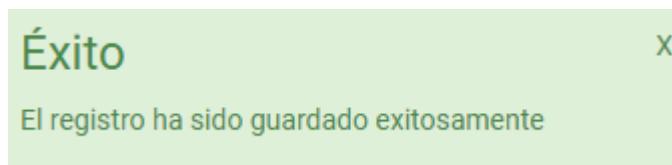


Imagen 41. Mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Editar planes generales de desarrollo

Para editar el plan general de desarrollo, se realiza directamente en la pantalla principal, para ello dé clic en el ícono de editar.

Planes generales de desarrollo		Filtrar:
Mostrar 10 registros		
Plan general de desarrollo	Estado	Funciones
Nuevo plan de programa general de desarrollo 17/08/2022	En registro	
Plan de desarrollo prueba agosto 2022	En registro	
Plan General de Desarrollo 2030	Autorizado	
Plan General de Desarrollo 2030	En registro	
Plan General de Desarrollo 2030	Autorizado	
Plan General de Desarrollo 2030	En registro	
Mostrar página 1 de 1 (6 registros)		Anterior <span style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 2px;">1</span> Siguiente

Imagen 42. Editar un plan general de desarrollo.

Se desplegará la información del plan general de desarrollo previamente capturada y podrá realizar los cambios pertinentes en las secciones que requiera.

### Configuración general

Nombre plan: Plan General de Desarrollo 2030

Fecha Inicial: 06/01/2022

Fecha Final: 06/02/2022

Contexto de la educación superior: Transcurridas la primera década y media del siglo XXI los modelos económicos que apostaron al desarrollo industrial a través de procesos globalizados y que buscaron generación de riqueza y bienestar han comenzado a mostrar consecuencias no deseadas

Anexo: Seccione un archivo

Diagnóstico institucional: La Universidad Veracruzana (UV) es una institución pública autónoma de educación superior, constituida el 11 de septiembre de 1944 que, a más de 70 años de existencia, se ha convertido en la principal institución de educación superior en el estado de

Misión: La Universidad Veracruzana es una institución de educación superior, pública y autónoma, que desarrolla sus funciones de docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y extensión de los servicios universitarios en las diversas áreas del conocimiento en la ciencia y tecnología, el humanismo,

Visión: La Universidad Veracruzana es una institución líder de educación superior, con presencia regional, nacional e internacional, socialmente responsable, innovadora, intercultural e incluyente, con visión sistémica y compleja, que contribuye al desarrollo sustentable, que se distingue por sus aportes en la

Cancelar Guardar

Imagen 43. Ejemplo de edición de un PGD.

Una vez concluidas las ediciones dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará el siguiente mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

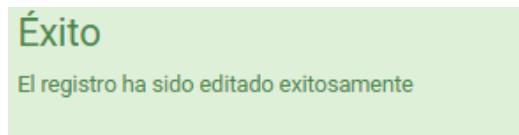


Imagen 44. Mensaje de confirmación.

## Eliminar planes generales de desarrollo

Para eliminar un plan general de desarrollo, se realiza directamente en la pantalla principal, para ello dé clic en el ícono de eliminar.

Planes generales de desarrollo			
Mostrar 10 ▾ registros	Filtrar:		
Plan general de desarrollo	Estado	Funciones	
Nuevo plan de programa general de desarrollo 17/08/2022	En registro		
Plan de desarrollo prueba agosto 2022	En registro		
Plan General de Desarrollo 2030	Autorizado		
Plan General de Desarrollo 2030	En registro		
Plan General de Desarrollo 2030	Autorizado		
Plan General de Desarrollo 2030	En registro		

Imagen 45. Eliminar planes generales de desarrollo.

Antes de que se elimine la información se desplegará siguiente mensaje para confirmar la acción, para ello dé clic en el botón **Aceptar**.

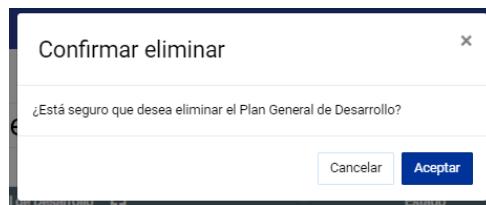


Imagen 46. Confirmación de la eliminación del plan general de desarrollo.

Una vez que se ha eliminado el plan se despliega el siguiente mensaje de confirmación.





# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 47. Confirmación de la eliminación del plan general de desarrollo.

## Consultar planes generales de desarrollo

Se podrá consultar la información que se tenga capturada del plan, para ello dé clic en el ícono de consultar.

Planes generales de desarrollo			
Mostrar 10 registros	Filtrar:		
Plan general de desarrollo	Estado	Funciones	
Nuevo plan de programa general de desarrollo 17/08/2022	En registro		
Plan de desarrollo prueba agosto 2022	En registro		
Plan General de Desarrollo 2030	Autorizado		
Plan General de Desarrollo 2030	En registro		
Plan General de Desarrollo 2030	Autorizado		
Plan General de Desarrollo 2030	En registro		

Imagen 48. Botón para consultar en una ventana dentro del mismo navegador, la información capturada del plan general de desarrollo.

A continuación, se muestra un ejemplo de cómo se despliega la consulta de captura, en el mismo navegador:



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Consulta de captura

Datos generales
Nombre plan: Plan General de Desarrollo 2030
Fecha inicial: 01/06/2022
Fecha final: 02/06/2022
Contenido de educación superior:
Transcurrida la primera década y media del siglo XXI los modelos económicos que apoyaron al desarrollo industrial a través de procesos globalizados y que buscaron generación de riqueza y bienestar han empezado a mostrar consecuencias no deseadas para la humanidad. Estudios recientes indican que estos modelos han generado una vulnerabilidad progresiva, mayor desigualdad e impacto sobre el ambiente que se manifiesta, entre otros, a través de catástrofes naturales cada vez más frecuentes; y en el ambiente se observa un incremento en la inseguridad y la violencia. Las sociedades modernas se han manifestado cada vez con mayor fuerza por el respeto a los derechos humanos y a las diferencias individuales. Así como el reconocimiento de los derechos humanos se han visto fortalecidos con distintas iniciativas surgidas desde diversos organismos de la sociedad civil que han encabezado varias acciones gubernamentales en la materia. Sin embargo, aún quedan pendientes en su aplicación para lograr una convivencia social que fomente una cultura de paz y no violencia así como el pleno reconocimiento a la diversidad social y cultural.
Anexo:
Diagnóstico institucional:
La Universidad Veracruzana (UV) es una institución pública autónoma de educación superior, constituida el 11 de septiembre de 1944 que, a más de 70 años de existencia, se ha convertido en la principal institución de educación superior en el estado Veracruz. En este tiempo ha logrado consolidar una tradición de carácter humano, con pleno espíritu de justicia, ya que sus fines son conservar, crear y transmitir cultura con calidad académica y en beneficio de la sociedad. Dicho por el presidente de la Comisión Universitaria de Planeación, el Dr. José Luis Gómez Martínez, la UV es la universidad Xalapa, Veracruz, Orizaba, Tampico, Villa Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, alcanzando su cobertura 27 municipios. Pocas universidades en el país tienen una distribución geográfica tan amplia.
Misión:
La Universidad Veracruzana es una institución de educación superior, pública y autónoma, que desarrolla sus funciones de docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y extensión de los servicios universitarios en las diversas áreas del conocimiento en la ciencia y tecnología, el humanismo, las artes y la cultura con calidad, pertenencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales para incidir en el desarrollo social del estado de Veracruz. Para ello realiza sus actividades con responsabilidad social, compromiso en la transparencia y rendición de cuentas, con políticas de desarrollo sustentable que contribuyan al logro de una sociedad más productiva, justa y segura.
Visión:
La Universidad Veracruzana es una institución líder de educación superior, con presencia regional, nacional e internacional, socialmente responsable, innovadora, intercultural e incluyente, con visión sistémica compleja, que contribuye al desarrollo sustentable, que se distingue por sus aportes en la transferencia de la ciencia y la tecnología, el respeto y la promoción de la cultura, así como por la vinculación efectiva con los sectores social y productivo; con una gestión eficiente y eficaz al servicio de la academia, conformando una institución que promueve los comportamientos éticos, los derechos humanos, el arte y la creatividad, la salud integral, la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural, para la formación de ciudadanos éticos y competentes en el ámbito local y global.
Referencias
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2016). Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030. [En línea] <a href="http://www.anuies.mx/media/docs/anios/pdf/PlanDesarrolloVison2030.pdf">http://www.anuies.mx/media/docs/anios/pdf/PlanDesarrolloVison2030.pdf</a>
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES (2017). Programa de Trabajo 2016-2020. Región Sur Sureste.
Bruner, José Joaquín. La educación al encuentro de las nuevas tecnologías. [En línea] <a href="http://200.6.99.248/~bru4870/files/JJ_UFE_BA_4.pdf">http://200.6.99.248/~bru4870/files/JJ_UFE_BA_4.pdf</a>
Eje 1 - Formación integral de los estudiantes
Eje 2 - Fortalecimiento de la función académica
Eje 3 - Innovación universitaria
Eje 4 - Visión sistemática de temas transversales en la vida universitaria
Eje 5 - Universidad socialmente responsable
Eje 6 - Gestión flexible y transparente en apoyo a las funciones sustantivas

Imagen 49. Consulta de la captura del plan general de desarrollo.

Para salir de la consulta solo dé clic en el botón **Cerrar**.

## Autorizar planes generales de desarrollo

Para proceder a dicha acción, una vez que haya ingresado la información del plan general de desarrollo, dé clic en el botón **Autorizar** ubicado al final de la tabla de ejes estratégicos.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Planes generales de desarrollo

Plan general de desarrollo

Plan General de Desarrollo 2030

Configuración general

Estructura

Cargar plantilla: Seleccionar archivo

Ejes estratégicos

Mostrar 10 registros Filtrar:

Código	Eje	Programa genérico	Meta	Funciones
1	Formación integral de los estudiantes.			
2	Fortalecimiento de la función académica			
3	Innovación universitaria			
4	Visión sistémica de temas transversales en la vida universitaria			
5	Universidad socialmente responsable			
6	Gestión flexible y transparente en apoyo a las funciones sustantivas			

Mostrar página 1 de 1 (6 registros) Anterior Siguiente

Imagen 50. Autorización del plan general de desarrollo.

Una vez que dio clic, se muestra el mensaje de confirmación de que el estado del plan ha sido autorizado, esta actividad solo la realizará el personal autorizado por la Dirección de Planeación Institucional.

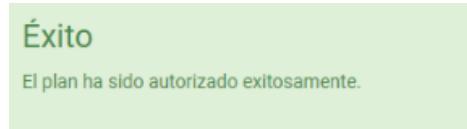


Imagen 51. Mensaje de confirmación de autorización del plan general de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Programa de trabajo

Un Programa de trabajo (PT) se integra por ejes, temas, objetivos, metas, acciones, así como de indicadores asociados a las metas, los cuales se alinean de la forma siguiente:

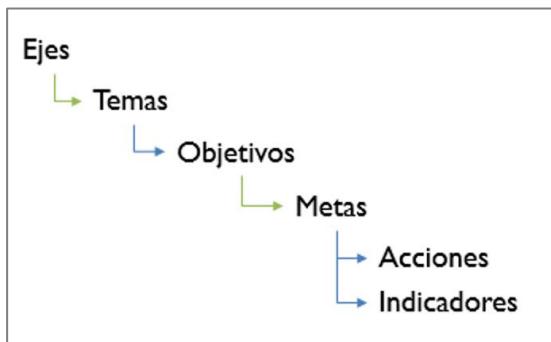


Imagen 52. Elementos que componen un programa de trabajo.

## Estructura de los programas de trabajo

Para realizar la configuración de un PT, debe ingresar a la opción de programa de trabajo y se desplegará una tabla con aquellos programas configurados en el sistema, en caso de no existir información, la tabla se desplegará vacía.

Programas de trabajo				
Mostrar 10 registros	Filtrar:			
Programa de trabajo	Periodo	Estado	Funciones	
PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025	2021 - 2025	En registro		
Mostrar página 1 de 1 (1 registros)				Anterior  Siguiente

Imagen 53. Tabla con los programas de trabajo configurados en el sistema.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
Mostrar X registros	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Mostrar 10 ✓ registros

Imagen 54. Representación del filtro para desplegar registros.

<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Programa</b>	Nombre del programa de trabajo configurado.
<b>Período</b>	Año inicial y final que abarcará el programa de trabajo.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para poder visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

## Agregar programa de trabajo

Para agregar un nuevo programa de trabajo debe dar clic en el ícono de + que está a un costado del título **Programa de trabajo**.

Programa de trabajo

Imagen 56. Agregar programa de trabajo.

Una vez que se dé clic se desplegará la sección para configuración:

# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Configuración general



Imagen 57. Sección para configurar la información general del programa de trabajo.

En esta sección se va a registrar la información general que conformará dicho programa, para ello debe de llenar los campos siguientes:

**Configuración general**

Plan General de Desarrollo:	Plan General de Desarrollo 2030
Nombre del programa:	Ingrese el nombre de programa
Fecha inicial:	00/00/0000
Fecha final:	00/00/0000
Contexto de educación superior:	Ingrese el contexto de educación superior <small>Máximo 4000 caracteres</small>
Anexo:	Seleccione un archivo
<small>*Aviso: Solo se permite un archivo en formato PDF con un peso máximo de 7MB.</small>	
Misión:	Ingrese la misión <small>Máximo 4000 caracteres</small>
Visión:	Ingrese la visión <small>Máximo 4000 caracteres</small>
Observaciones:	Ingrese las observaciones <small>Máximo 4000 caracteres</small>
<input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Guardar"/>	

Imagen 58. Sección de información general para configurar un nuevo programa de trabajo.

Dicha sección está compuesta por:

Elemento	Descripción
<b>Plan general de desarrollo</b>	Por defecto se desplegará de forma informativa el plan general de desarrollo institucional vigente al cual se alineará el programa de trabajo.
<b>Nombre del programa</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre que llevará el programa de trabajo, por ejemplo: <i>Programa de trabajo 2021–2025. Por una transformación integral.</i>
<b>Fecha inicial</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Fecha inicial del programa de trabajo.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Elemento	Descripción
<b>Fecha final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Fecha final del programa de trabajo.
<b>Contexto de la educación superior</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Describir de forma resumida el contexto de la educación superior que da soporte o afecta la situación actual de la universidad.  Podrá capturar el contexto identificado para el PT, en caso de que sea mayor a 4,000 caracteres, podrá registrar un resumen del mismo y adjuntar un archivo pdf como complemento.
<b>Anexos del contexto de la educación superior</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Adjuntar un archivo pdf con la información correspondiente, el cual debe tener un peso máximo de 7MB.
<b>Misión</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la misión del programa, con una longitud máxima de 4,000 caracteres.
<b>Visión</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la visión del programa, con una longitud máxima de 4,000 caracteres.
<b>Observaciones</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Espacio designado para registrar cualquier observación que dé soporte al programa de trabajo que se está configurando, con una longitud máxima de 2,000 caracteres..

Una vez capturada la información dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

### Éxito

El registro ha sido guardado exitosamente

Imagen 59. Mensaje de confirmación.

En caso de faltar información, se desplegará el siguiente mensaje:

### Advertencia

X

Faltan valores por ingresar del Registro.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 60. Mensaje de información faltante por capturar.

Es importante mencionar que si ya existen ejes ligados al programa de trabajo, no se permitirá modificar la información general, sin embargo en caso de requerir hacer la modificación tendrá que eliminar eje por eje, de atrás para adelante.

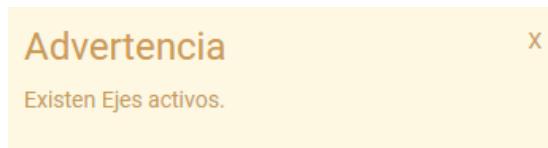


Imagen 61. Mensaje informativo de que no se podrá modificar el PT.

Continuando con la configuración de información general del PT, se deben capturar los valores y principios que se consideran esenciales para el programa, para ello dé clic en el menú contextual de **Valores y principios**, una vez identificado el requerido, selecciónelo y dé clic en el ícono de +, para que se agregue al listado de configuración.

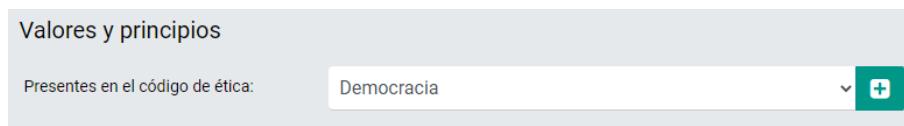


Imagen 62. Configuración de valores y principios al programa de trabajo.

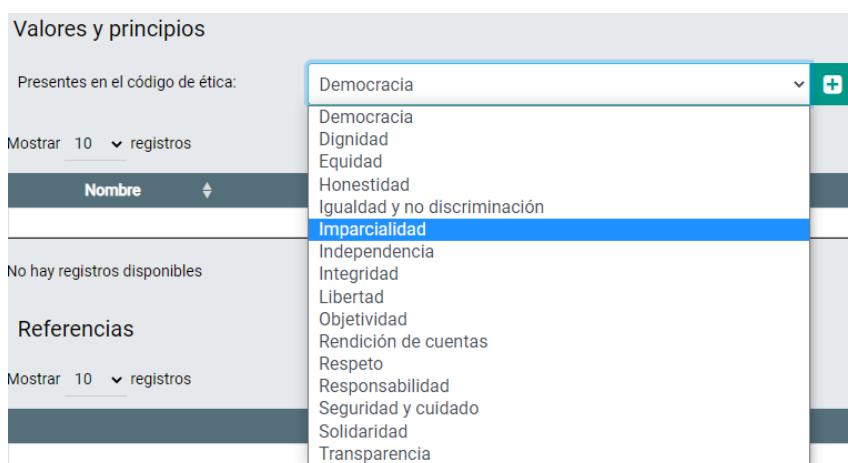


Imagen 63. Selección de los elementos para ser agregados a la sección de valores y principios.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez que dio clic en agregar, se desplegará una tabla compuesta por el nombre y la descripción del valor y el principio respectivamente.

Mostrar 10 registros		Filtrar: <input type="text"/>
Nombre	Descripción	Funciones
Solidaridad	La solidaridad como valor conlleva comprender la relación reciproca o de interdependencia existente entre los seres humanos y se expresa a través de la capacidad que desarrollamos para sentir empatía con otros y para ayudarlos en momentos difíciles o en cualquier situación en la que requieran de apoyo. La solidaridad conlleva un sentimiento de unidad en el que se traspasa el simple interés personal y se busca alcanzar metas o intereses comunes.	
Seguridad y cuidado.	La seguridad de las personas debe ser entendida como una noción que promueve el respeto y la protección de sus derechos humanos, como un derecho fundamental a vivir en libertad y con dignidad, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos los derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano. La seguridad de las personas conlleva una responsabilidad personal respecto a uno mismo y en relación con quienes nos rodean y requiere de la virtud humana del cuidado para hacer bien las tareas que tenemos encomendadas y para asistir a otros en los estados o casos de necesidad.	
Mostrar página 1 de 1 (2 registros)		
Anterior		Siguiente

Imagen 64. Ejemplo de la tabla con la descripción correspondiente a los valores y principios institucionales configurados a un PT.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Nombre</b>	Nombre del valor seleccionado.
<b>Descripción</b>	Detalle del principio alineado al valor seleccionado.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, sólo se inactivará,



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

	por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

El último elemento que compone la información general del PT, es la configuración de referencias consultadas para la realización del mismo, para ello se podrá capturar – una por una – la información, dando clic en el ícono de + que se encuentra a un costado del título **Referencias**.

Imagen 67. Captura de referencias de consulta para la elaboración del PT.

Para capturar la referencia se desplegará el campo correspondiente.

Imagen 68. Captura de referencias de consulta para la elaboración del PT.

Una vez capturada la información dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

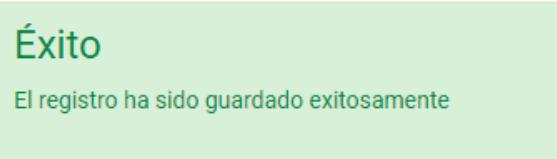


Imagen 69. Mensaje de confirmación.

Las referencias guardadas se desplegarán de forma agrupada en una tabla, como se muestra a continuación:



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Referencias	Funciones
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Anexo Educación 4. [En línea] <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=00">http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=00</a>	
Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. Panorama de la Educación 2016. [En línea] <a href="https://www.oecd.org/education/skills-beyondschool/EAG2016-Mexico.pdf">https://www.oecd.org/education/skills-beyondschool/EAG2016-Mexico.pdf</a>	
Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. [En línea] <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.compressed.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.compressed.pdf</a>	

Imagen 70. Tabla para desplegar referencias de consulta para la elaboración del PT.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
Mostrar X registros	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
Filtrar	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
Referencias	Detalle de la referencia de consulta capturada.
Funciones	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: Opción para modificar la información. Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.
Paginación	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Una vez que se llena toda la información requerida, dar clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Éxito

El registro ha sido guardado exitosamente

Imagen 73. Mensaje de confirmación.

### Configurar programa de trabajo

Una vez que ya se tiene capturada la información general del PT, se debe de configurar lo correspondiente a la alineación que lo compondrá, como lo son los ejes, temas, objetivos, metas (con sus respectivos indicadores) y acciones que constituirán dicho programa, para ello se desplegará una sección como la que se muestra a continuación:



Imagen 74. Sección para configurar la alineación que constituirá el Programa de Trabajo.

En esta sección, se configura la alineación correspondiente, por lo cual la primera sección que hay que configurar son los ejes, esta parte se puede realizar de dos formas, mediante la carga masiva mediante un archivo de excel.



Imagen 75. Carga masiva mediante un archivo de excel de un programa de trabajo.

Para realizar la carga mediante un archivo excel, es importante mencionar que el formato del archivo debe ser respetado tal cual lo descrito en las instrucciones de llenado definidas en el mismo. Dé clic en el ícono de clip para que se despliegue una ventana donde el usuario seleccionará el archivo a adjuntar.

Independientemente de la forma en que se dé de alta el PT, se desplegarán los botones siguientes:

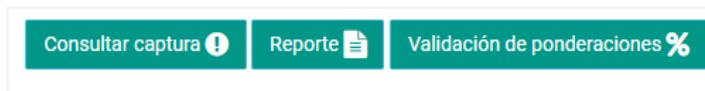


Imagen 76. Botones para consultar / exportar la información, así como validación de ponderaciones de todas las alineaciones del PT.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Si se desea consultar la información configurada, dé clic en el botón **Consultar captura** y se desplegará una ventana en el navegador con la información registrada.

Consulta de captura

<b>Datos generales</b>
Plan general de desarrollo: Plan General de Desarrollo 2030
Nombre del programa: PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025
Fecha inicial: 01/01/2021
Fecha final: 31/12/2025
<b>Contexto de educación superior:</b> El siglo XXI está planteando retos extraordinarios a la humanidad en su conjunto (Harari, 2018a; 2018b). Entre estos desafíos se encuentran la crisis climática, la creciente complejidad y conflictividad social, así como la insuficiencia de las capacidades básicas desarrolladas por los actuales sistemas educativos para responder a las demandas de un mundo en veja constante de cambios tecnológicos. A pesar de que los países han adoptado medidas para el combate al cambio climático (2019), en la actualidad, los modelos económicos adoptados impulsaron el desarrollo industrial mediante procesos globalizadores que buscan generación de riqueza y prosperidad a través con efectos adversos para la humanidad. Estos modelos han generado tanto una vulnerabilidad progresiva como mayor desigualdad social e impacto sobre el medio ambiente, que se manifiesta en emergencias climáticas, ecológicas, alimentarias y de salud, por señalar algunas; también se expresa en un incremento en la intolerancia, la migración y la violencia, entre otros fenómenos (Universidad Veracruzana, 2017). Esta multirrencia ha revelado cuán precarias e interdependientes pueden ser las economías que se han desarrollado y cuán defectuosos los modelos en los que se sostienen (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2020a). La capacidad de respuesta en el futuro dependerá de la previsión, la disposición y la preparación de los gobiernos, en función de su papel en el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para la sociedad del mañana. Frente a este desafío los sistemas educativos tendrán que ubicarse en el centro de una nueva planificación. En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propuso la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible como una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino en la perspectiva de mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás (ONU, 2015a). La Agenda se compone por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) promueve la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura, y contribuye al logro de los ODS.
Anexo:
<b>Misión:</b> La misión de la Universidad Veracruzana es formar profesionales cualificados, éticamente comprometidos y con sentido humanista para transitir hacia la sustentabilidad del desarrollo institucional; realizar investigaciones dirigidas a prevenir y resolver los complejos desafíos globales, nacionales y regionales; preservar, revitalizar y difundir el arte y la cultura, así como extender el conocimiento científico y tecnológico, a fin de contribuir al pleno despliegue del potencial del país y del estado de Veracruz. Para ello, la Universidad cumple sus responsabilidades con transparencia, austeridad, rendición de cuentas, pertinencia social y apego a la legalidad y los derechos humanos que aseguran la efectiva realización de sus funciones sustantivas.
<b>Visión:</b> La Universidad Veracruzana es una institución de educación superior pública de prestigio nacional e internacional en permanente mejoramiento de sus procesos académicos y de gestión; caracterizada por tener en el centro de sus funciones sustantivas a sus estudiantes; que aspira a través del trabajo en equipo y sus buenas prácticas docentes, de investigación, difusión y extensión de la ciencia y la cultura a ser cada vez más sustentable, inclusiva, intercultural y con perspectiva de género, a fin de coadyuvar a la construcción de una cultura de paz, de defensa de derechos y respeto a las diferencias de quienes integran su comunidad. En congruencia con su autonomía, armoniza su marco normativo y jurídico para contar con una gestión universitaria responsable, equitativa, participativa y transparente, orientada hacia los fines del derecho humano a la educación superior por el bien común y la prosperidad de la nación.
<b>Observaciones:</b> null
<b>Valores y principios</b>
Democracia: La democracia más allá de una estructura jurídica y de un régimen político, constituye una forma de organización social en la que todos sus miembros son libres e iguales y en la que las relaciones sociales se establecen en un marco de protección de las libertades y de los derechos humanos, así como de la búsqueda del mejoramiento constante de las condiciones económicas, sociales y culturales de las personas.
Dignidad: En cuanto principio, la dignidad confiere el reconocimiento de que todas las personas son valiosas en sí mismas y merecen respeto. Un respeto que no está condicionado a ninguna circunstancia y que implica que las personas no deben ser tratadas como objetos o como medios para la consecución de cualesquier fines.
Equidad: Es un principio ético que busca la justicia en la igualdad, que pretende avanzar en la construcción de una sociedad o comunidad más justa, en la que la aplicación absoluta del principio de igualdad no se traduzca en injusticia al no tener en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ende, los miembros de la comunidad universitaria han de reconocerse como iguales y dispensarse un trato acorde con tal reconocimiento, pero también deben tener en cuenta las diferencias existentes entre ellos a fin de introducir los ajustes que sean necesarios para que el trato en igualdad no constituya una injusticia.
Honestidad: La honestidad implica un comportamiento recto, probó y honrado. Ser una persona honesta consiste en hablar con la verdad y de forma sincera, ajustar el propio comportamiento a las normas éticas y de conducta y no apropiarse del esfuerzo, mérito o trabajo de otras personas o de todo aquello que no le pertenezca.
<b>Referencias</b>
Diario Oficial de la Federación (2019). Ley General de Educación. Recuperado en: <a href="https://doif.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&amp;fecha=30/09/2019">https://doif.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&amp;fecha=30/09/2019</a>
Diario Oficial de la Federación (2021). Ley General de Educación Superior. Recuperado en: <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf</a>
García, C. (2020). Panorama de la educación superior en tiempos del COVID-19. Recuperado en: <a href="https://www.educacionfutura.org/panorama-de-la-educacion-superior-en-tiempos-del-covid-19/">https://www.educacionfutura.org/panorama-de-la-educacion-superior-en-tiempos-del-covid-19/</a>
Eje 1 Derechos humanos
Eje 2 Sustentabilidad
Eje 3 Docencia e innovación académica
Eje 4 Investigación e innovación
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios
Eje 6 Administración y gestión institucional

Cerrar

Imagen 77.Imagen 81. Ejemplo de consulta de captura de información del PT.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

En el botón **Reporte** podrá consultar la información que compone todo el programa de trabajo y podrá exportarla a diversos formatos: xml, csv, pdf, mhtml, excel, tiff file o word.

**Nota interna:** el reporte del programa de trabajo se encuentra en desarrollo.

El tercer botón **Validación de ponderaciones %**, tiene la funcionalidad de validar que todas las ponderaciones asignadas en el PT sumen el 100% por cada uno de los niveles que componen el programa de trabajo.

Si no hay observaciones, se muestra el siguiente mensaje:

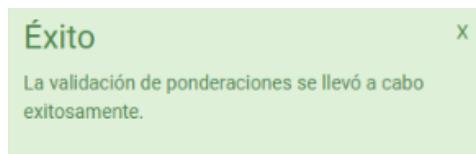


Imagen 78. Validación de las ponderaciones.

En caso de que no tenga asignado el 100% en toda la estructura del PT, no podrá proceder a enviar a autorización, y se mostrará la siguiente imagen con las observaciones pertinentes.

Validación general	
<p>*Aviso: Se deben de atender las siguientes observaciones para enviar el programa al siguiente estado.</p>	
Mostrar 10 ▾ registros	Filtrar:
Elemento	Observación
Metas asociadas al objetivo Primer objetivo	Falta configurar grados de progreso a nivel de metas.
Acciones asociadas a la meta Descripción de la meta 1	Falta configurar grados de progreso a nivel de acciones.
Ejes asociados al Plan de trabajo break	Falta configurar la ponderación a nivel de ejes (ver detalle en validación de ponderaciones).
Temas asociados al eje Esta es una descripción	Falta configurar la ponderación a nivel de temas (ver detalle en validación de ponderaciones).
Objetivos asociados al tema Descripción del tema 1.1.1	Falta configurar la ponderación a nivel de objetivos (ver detalle en validación de ponderaciones).
Metas asociadas al objetivo Descripción del objetivo 1_	Falta configurar la ponderación a nivel de metas (ver detalle en validación de ponderaciones).
Acciones asociadas a la meta Descripción de la meta 1	Falta configurar la ponderación a nivel de acciones (ver detalle en validación de ponderaciones).

Imagen 79. Validación de las ponderaciones.

Continuando con la configuración del plan de trabajo, se debe definir los ejes.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Ejes

Para realizar la configuración de forma manual, debe definir los Ejes, cuando se ingresa a esta sección, se desplegará la tabla con los ejes configurados, o en caso de que no se tenga ejes dados de alta, se desplegará la tabla vacía.

Ejes				Ponderación
Mostrar 10 registros				Filtrar:
Código	Eje	Tema	Funciones	
1	Derechos humanos			
2	Sustentabilidad			
3	Docencia e innovación académica			
4	Investigación e innovación			
5	Difusión de la cultura y extensión de los servicios			
6	Administración y gestión institucional			

Mostrar página 1 de 1 (6 registros) Anterior **1** Siguiente

Imagen 80. Tabla con ejes configurados en un PT.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código</b>	Clave o código del PT el cual debe de apegarse a la normatividad establecida por la gestión vigente.
<b>Eje</b>	Nombre del eje.
<b>Tema</b>	Opción para configurar un tema al eje alineado.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para poder visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para poder visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para agregar un eje, dé clic en el ícono de + en el título de la columna **Eje**.



Imagen 83. Agregar un eje al PT.

Se desplegará la sección para capturar los datos correspondientes al eje.

The screenshot shows a modal window titled "Agregar Eje". On the left, there is a dropdown menu labeled "Alineación del eje del Plan General de Desarrollo". Below it are three input fields: "Código" (placeholder: "Ingrese un código"), "Nombre" (placeholder: "Ingrese un nombre"), and "Descripción" (placeholder: "Ingrese una descripción"). A note at the bottom right says "Quedan 4000 caracteres por escribir". At the bottom right of the modal are two buttons: "Cancelar" and "Guardar".

Imagen 84. Captura de información del eje de un PT.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Dicha sección está compuesta por:

Elemento	Descripción
<b>Eje del PGD</b>	Eje del PGD vigente al cuál se alinearán los ejes.
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que se generará automáticamente e identificará el eje.
<b>Nombre</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre que llevará el eje, por ejemplo: <i>Derechos humanos</i> .
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle del eje, con una longitud máxima de 2,000 caracteres.

Una vez capturada la información dé clic en el botón **Guardar**, y se desplegará un mensaje de confirmación.

### Éxito

El registro ha sido guardado exitosamente

Imagen 85. Mensaje de confirmación.

Una vez que concluya la configuración de todos los *Ejes*, se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones de todos sus registros, para ello dé clic en el botón **Ponderación**.

Ponderación

Imagen 86. Botón para configurar la ponderación de los ejes.

Posteriormente se desplegará una ventana en donde podrá realizar la configuración correspondiente, el sistema está preparado para ayudar a realizar una distribución proporcional dando clic en el botón **Distribución proporcional**, con ello el sistema calculará de forma automática el proporcional respecto al total de ejes configurados, dando la suma total del 100%.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Ponderación

**Distribución proporcional**

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Ejes	Ponderación
1	Derechos humanos	15.09 %
2	Sustentabilidad	16.09 %
3	Docencia e innovación académica	10.02 %
4	Investigación e innovación	26 %
5	Difusión de la cultura y extensión de los servicios	16.29 %
6	Administración y gestión institucional	16.51 %

Porcentaje:

Imagen 87. Ejemplo de funcionalidad de la distribución proporcional para la ponderación de los ejes.

**Nota:** Es importante mencionar que en caso de requerir cambiar la asignación proporcional hecha por el sistema, podrá realizarlo editando directamente en el campo de texto correspondiente; es importante recalcar que la suma de todo el nivel que está configurando debe ser del 100%.

Dé clic en el botón **Guardar**.

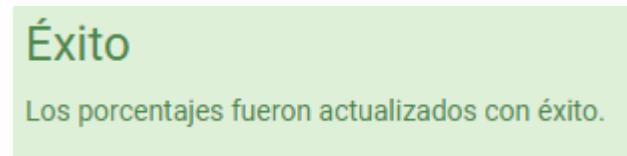


Imagen 88. Mensaje de confirmación.

Si no elige la opción **Distribución proporcional**, ingrese de forma manual la ponderación para cada eje, considerando que la suma de todo el nivel configurado debe ser del 100%.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

### Ponderación

Distribución proporcional

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Ejes	Ponderación
1	Derechos humanos	10 %
2	Sustentabilidad	15 %
3	Docencia e innovación académica	26 %
4	Investigación e innovación	28 %
5	Difusión de la cultura y extensión de los servicios	11 %
6	Administración y gestión institucional	10 %

Porcentaje: 100

[Regresar](#) [Guardar](#)

Imagen 89. Ingreso manual de la ponderación.

Es importante tener en cuenta que los ejes no deben tener 0 en su ponderación, cuando suceda eso, se mostrará el siguiente mensaje:

### Advertencia

X

Los Ejes no pueden tener un porcentaje igual a 0.

Imagen 90. Mensaje de advertencia.

### Temas

El siguiente nivel a capturar son los temas alineados a un eje, para ello dé clic en el icono de + en la columna **Tema**, en la tabla de ejes.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Ejes				Ponderación
Mostrar 10 ▾ registros		Filtrar:		
Código	Eje	Filtrar:	Tema	Funciones
1	Derechos humanos		<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
2	Sustentabilidad		<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
3	Docencia e innovación académica		<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
4	Investigación e innovación		<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
5	Difusión de la cultura y extensión de los servicios		<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
6	Administración y gestión institucional		<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>

Mostrar página 1 de 1 (6 registros) Anterior **1** Siguiente

Imagen 91. Agregar un tema a un eje en específico.

Se desplegará una tabla con los temas registrados, en caso de que no se tenga información, dicha tabla aparecerá vacía.

Temas				Ponderación
Mostrar 10 ▾ registros	Filtrar:			
Código	Tema	Objetivo	Funciones	
1.1	Equidad de género y diversidad sexual.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.2	Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.3	Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.4	Cultura de la paz y de la no violencia	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.5	Arte y creatividad	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.6	Salud y deporte	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.7	Participación	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	
1.8	Internacionalización solidaria	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>	

Imagen 92. Tabla con los temas configurados del eje.

La tabla se compone por:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.  Mostrar <b>10</b> ▾ registros
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla.

Imagen 93. Representación del filtro para desplegar registros.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Filtrar:

Imagen 94. Campo para filtrar búsquedas.

<b>Código</b>	Clave o código del tema, el cual deberá apegarse a la normatividad establecida por la gestión vigente.
<b>Tema</b>	Descripción del tema capturado.
<b>Objetivo</b>	En esta opción se desplegará un ícono de + para indicar que al dar clic en la imagen podrá agregar un <b>objetivo</b> que quede alineado al eje en donde se dé clic.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para poder visualizar en un archivo para descarga, la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para agregar un tema, dé clic en el ícono de + en el título de la columna **Tema**.



Imagen 95. Agregar un tema a un eje del PT.

Se desplegarán los campos siguientes para capturar:



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Agregar tema

Código:

Nombre:

Descripción:

Quedan 2000 caracteres por escribir

[Cancelar](#) [Guardar](#)

Imagen 96. Captura de información de un tema a un eje del PT.

Por lo que se debe de capturar:

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que identificará el tema. El código se genera de forma automática.
<b>Nombre</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre que llevará el tema, por ejemplo: <i>Cobertura incluyente y de calidad.</i>
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle del tema con una longitud máxima de 2,000 caracteres.

Una vez capturada la información dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

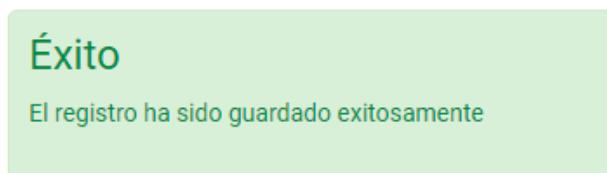


Imagen 97. Mensaje de confirmación.

Una vez que concluya la configuración de todos los Temas, se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones de todos sus registros, para ello dé clic en el botón **Ponderación**.

[Ponderación](#)

Imagen 98. Botón para configurar la ponderación de los temas.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Se desplegará una ventana en donde podrá realizar la configuración correspondiente, el sistema está preparado para ayudar a realizar una distribución proporcional, para ello dé clic en el botón **Distribución proporcional**, y el sistema calculará de forma automática el porcentaje proporcional respecto al total de Temas configurados, dando la suma total del 100%, tal y como lo muestra la siguiente imagen.

Ponderación

**Distribución proporcional**

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Ejes	Ponderación
1	Derechos humanos	<input type="text" value="15.09"/> %
2	Sustentabilidad	<input type="text" value="16.09"/> %
3	Docencia e innovación académica	<input type="text" value="10.02"/> %
4	Investigación e innovación	<input type="text" value="26"/> %
5	Difusión de la cultura y extensión de los servicios	<input type="text" value="16.29"/> %
6	Administración y gestión institucional	<input type="text" value="16.51"/> %

Porcentaje:

[Regresar](#) **Guardar**

Imagen 99. Tabla de distribución proporcional de los porcentajes de los temas.

Dé clic en el botón **Guardar**.

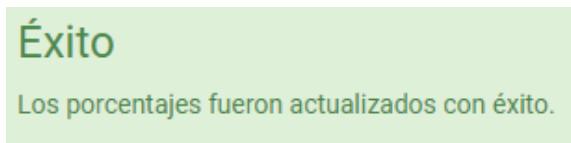


Imagen 100. Mensaje de confirmación.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Si no elige la opción **Distribución proporcional**, puede ingresar de forma manual la ponderación para cada tema, recuerde que la suma de todo el nivel configurado debe ser del 100%.

Ponderación

**Distribución proporcional**

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Ejes	Ponderación
1	Derechos humanos	<input type="text" value="15.09"/> %
2	Sustentabilidad	<input type="text" value="16.09"/> %
3	Docencia e innovación académica	<input type="text" value="10.02"/> %
4	Investigación e innovación	<input type="text" value="26"/> %
5	Difusión de la cultura y extensión de los servicios	<input type="text" value="16.29"/> %
6	Administración y gestión institucional	<input type="text" value="16.51"/> %

Porcentaje:

**Guardar**

Imagen 101. Ingreso manual de los porcentajes.

Dé clic en **Guardar**.

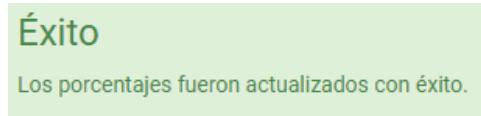


Imagen 102. Mensaje de confirmación.

**Nota:** Es importante mencionar que en caso de requerir cambiar la asignación proporcional hecha por el sistema, podrá realizarlo editando directamente en el campo de texto correspondiente; es importante recalcar que la suma de todo el nivel que está configurando debe de ser del 100%.

Los temas no deben tener 0 en su ponderación, cuando suceda eso, le mostrará el siguiente mensaje:



Imagen 103. Mensaje de advertencia.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Objetivos

Alineado a los temas se tienen a los objetivos, para agregar un tema dé clic en el ícono de + de la columna **Objetivo**, en la tabla de temas.

Temas			
Código	Tema	Objetivo	Ponderación
1.5	Arte y creatividad	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.4	Cultura de la paz y de la no violencia	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.1	Equidad de género y diversidad sexual.	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.3	Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.2	Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.8	Internacionalización solidaria	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.7	Participación	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.6	Salud y deporte	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>

Imagen 104. Agregar un objetivo a un tema del PT.

Se desplegará una tabla con los objetivos configurados, en caso de que no se tenga información, dicha tabla aparecerá vacía.

Eje			
1 - Derechos humanos			
Tema			
1.1 - Equidad de género y diversidad sexual.			
Objetivos			
Código	Objetivo	Meta	Ponderación
1.1.1	Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas universitarias, así como en las funciones administrativas y directivas, con el propósito	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>
1.1.2	Docencia e innovación académica	<a href="#"></a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>

Imagen 105. Tabla con los objetivos configurados a un tema.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE)

## MANUAL DEL USUARIO

La tabla se compone por:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Imagen 106. Representación del filtro para desplegar registros.
<b>Código</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Objetivos</b>	Imagen 107. Campo para filtrar búsquedas.
<b>Meta</b>	Clave o código del Objetivo, el cual debe apegarse a la normatividad establecida por la gestión vigente.
<b>Funciones</b>	Imagen 108. Descripción del objetivo capturado.
<b>Paginación</b>	Imagen 109. En esta opción se desplegará un ícono de + para indicar que al dar clic en la imagen podrá agregar una <b>meta</b> que quede alineada al <b>objetivo</b> en donde se dé clic.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, sólo se inactivará por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Para agregar un objetivo, dé clic en el ícono + en el título de la columna **Objetivo**.



Imagen 108. Agregar un objetivo a un tema del PT.

Se desplegarán los campos siguientes para capturar:

Agregar objetivo

Código: 2.3.2

Nombre: Ingrese un nombre

Descripción: Ingrese una descripción

Quedan 2000 caracteres por escribir

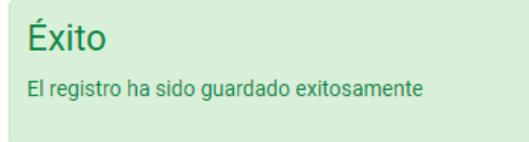
Cancelar Guardar

Imagen 109. Captura de información de un objetivo de un PT.

Por lo que se debe capturar:

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que identificará el objetivo. Este código se genera de forma automática.
<b>Nombre</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre que llevará el objetivo.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle del objetivo, con una longitud máxima de 2,000 caracteres.

Una vez capturada la información dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.





## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 110. Mensaje de confirmación.

Una vez que concluya la configuración de todos los Objetivos, se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones de todos sus registros, para ello dé clic en el botón **Ponderación**.

Ponderación

Imagen 111. Botón para configurar la ponderación de los ejes.

Posteriormente se desplegará una ventana en donde aparecerá un botón de **Distribución proporcional**, con el cual el sistema calculará de forma automática el proporcional respecto al total de objetivos configurados, para que la suma total sea del 100%.

Ponderación

Distribución proporcional

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Objetivos	Ponderación
1.1.1	Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas universitarias, así como en las funciones administrativas y directivas, con el propós	<input type="text" value="100"/> %

Porcentaje:

[Regresar](#) [Guardar](#)

Imagen 112. Distribución proporcional de los porcentajes para los objetivos.

Dé clic en el botón **Guardar**.

Éxito

Los porcentajes fueron actualizados con éxito.

Imagen 113. Mensaje de confirmación.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Si no elige la opción **Distribución proporcional**, ingrese de forma manual la ponderación para cada objetivo, es importante que tenga en cuenta que la suma de todo el nivel configurado debe ser del 100%.

Ponderación

**Distribución proporcional**

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Objetivos	Ponderación
1.1.1	Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas universitarias, así como en las funciones administrativas y directivas, con el propós	<input type="text" value="100"/> %

Porcentaje:

[Regresar](#) [Guardar](#)

Imagen 114. Ingreso manual de los porcentajes.

Dé clic en el botón **Guardar**.

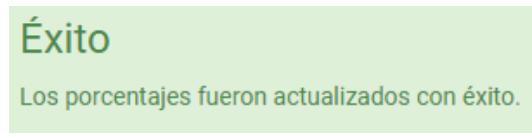


Imagen 115. Mensaje de confirmación.

**Nota:** Es importante mencionar que en caso de requerir cambiar la asignación proporcional hecha por el sistema, podrá realizarlo editando directamente en el campo de texto correspondiente; es importante recalcar que la suma de todo el nivel que está configurando debe de ser del 100%.

Los objetivos no deben tener 0 en su ponderación, cuando suceda eso, le mostrará el siguiente mensaje:

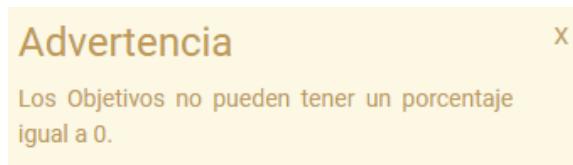


Imagen 116. Mensaje de advertencia.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Meta

Para acceder a las metas, dé clic en el ícono + de la columna **Meta**, de la tabla de Objetivos.

Objetivos					Ponderación
Código	Objetivo	+	Meta	Funciones	
1.5.1	Fortalecer a las artes, la cultura y la creatividad como elementos que contribuyen a la formación humanista e integral de los estudiantes y de la sociedad en general, con la edificación de comunidades de paz, de respeto a los derechos humanos y comprometidas con la sustentabilidad.				
1.5.2	Neque porro quisquam est qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur adipisci velit... "There is no one who loves pain itself, who seeks afte				
Mostrar página 1 de 1 (2 registros)					
Anterior			1	Siguiente	

Imagen 117. Despliegue de las metas configuradas a un objetivo.

Se desplegarán las metas del objetivo seleccionado, en un cuarto nivel, tal y como se muestra a continuación:

Eje					
1 - Derechos humanos					
Tema					
1.1 - Equidad de género y diversidad sexual.					
Objetivo					
1.1.1 - Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas universitarias, así como en las funciones administrativas y directivas, con el propósi					
Metas	Ponderación				
Mostrar 10 registros	Filtrar:				
Código	Meta	+	Acción	Funciones	
1.1.1.1	Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los				
1.1.1.2	Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación lib				
1.1.1.3	A partir del 2023 contar con un sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexogenérica, con el propósito de t				

Imagen 118. Despliegue de las metas configuradas a un objetivo.

La tabla se compone por:

Columna	Descripción
Mostrar X registros	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Mostrar **10** registros

Imagen 119. Representación del filtro para desplegar registros.

<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código</b>	Clave o código de la meta, el cual debe apegarse a la normatividad establecida por la gestión vigente.
<b>Meta</b>	Descripción de la meta capturada.
<b>Acción</b>	En esta opción se desplegará un ícono de + para indicar que al dar clic en la imagen podrá agregar una <b>acción</b> que quede alineada a la <b>meta</b> en donde se dé clic.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para poder visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para poder visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para dar de alta una nueva meta debe dar clic en el ícono de + que se encuentra a un lado del título de la columna de **Meta**.



Imagen 121. Agregar una meta alineada a un objetivo del PT.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Al realizar esta acción se desplegarán los campos siguientes a capturar:

Agregar meta

Código:	1.1.1.4
Descripción:	Ingrese una descripción <small>Quedan 600 caracteres por escribir</small>
Frecuencia de medición:	Selecciona una frecuencia de medición ▾
Unidad de medida:	Selecciona la unidad de medida ▾
Línea base:	0.00
Meta final:	0.00
<button>Cancelar</button> <button>Guardar</button>	

Imagen 122. Captura de información de una meta alineada a un objetivo del PT.

Por lo que se debe de capturar:

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que identificará la meta, el código se genera de forma automáticamente.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle de la meta con una longitud máxima de 600 caracteres
<b>Frecuencia de medición</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se seleccionará de un menú desplegable la frecuencia de medición que aplique para medir el cumplimiento de la meta.
<b>Unidad de medida</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se seleccionará de un menú desplegable la unidad de medida que aplique a la medición de la meta.
<b>Línea base</b>	Se capturará el valor base o inicial de la meta, este puede ser cero o vacío.
<b>Meta final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se especifica la cantidad, valor numérico o porcentual de la meta.

Al capturar la información, dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

Éxito

El registro ha sido guardado exitosamente



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 123. Mensaje de confirmación.

Siguiendo con la configuración, se presenta el botón **Grado de progreso**.

Grado de progreso -

Imagen 124. Botón para configurar los grados de progreso por año.

## Grado de progreso

\* Campo obligatorio

Al dar clic se desplegará una ventana donde podrá capturar el progreso a cumplir en cada uno de los años, respecto a la frecuencia de medición definida.

Configurar grado de progreso

Rango de umbrales:	80.00 - 100.00	50.00 - 79.99	30.00 - 49.99	0.00 - 29.99
Año	Detalle de frecuencia			Progreso
	No se encontraron registros			

Imagen 125. Ventana de captura de los grados de progreso.

Es importante recalcar que las configuraciones se realizarán dependiendo de la frecuencia de medición (trimestral/semestral), por ejemplo:

Configurar grado de progreso

Rango de umbrales:	80.00 - 100.00	50.00 - 79.99	30.00 - 49.99	0.00 - 29.99
Año	Detalle de frecuencia			Progreso
2022	Semestre 1			0
2022	Semestre 2			0
2023	Semestre 1			0
2023	Semestre 2			0
2024	Semestre 1			0
2024	Semestre 2			0
2025	Semestre 1			0
2025	Semestre 2			0

Cerrar Guardar

Imagen 126. Ventana de ejemplo con la captura para los grados de progreso por semestre.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Indicador

\* Campo obligatorio

El siguiente campo a configurar es el de **indicador**, el cual se podrá seleccionar de un catálogo existente en el sistema, el cual quedará alineado a la meta.

Imagen 127. Opción para seleccionar un indicador del catálogo del sistema.

## Responsable

\* Campo obligatorio

Para este campo, se seleccionarán las entidades académicas y dependencias que serán responsables de dar cumplimiento a la meta.

Imagen 128. Configuración de responsables para el cumplimiento de una meta en el PT.

Para la configuración, seleccione del menú desplegable la entidad académica o dependencia correspondiente:



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Dependencias:

Mostrar 10 registros

11101 - UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUÍMICAS

11920 - SECRETARIA ACADÉMICA

Mostrar página 1 de 1 (1 registro)

Anexos

Carga de archivos:

Mostrar 10 registros

No hay registros disponibles

11101 - UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUÍMICAS

11102 - FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

11103 - FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

11104 - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

11105 - FACULTAD DE QUÍMICA FARMACÉUTICA BIOLÓGICA

11106 - FACULTAD DE FÍSICA

11107 - FACULTAD DE MATEMÁTICAS

11108 - FACULTAD DE ARQUITECTURA

11109 - FACULTAD DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

11110 - INSTITUTO DE CIENCIAS BASICAS

11111 - DEPARTAMENTO DE FÍSICA

11112 - INST. DE INVESTIG. EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

11113 - INSTITUTO DE QUÍMICA APLICADA

11114 - CENTRO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

11201 - FACULTAD DE DERECHO

Imagen 129. Menú de entidades académicas y dependencias institucionales a configurar como responsables de una meta en el PT.

Una vez ubicada, dé en el botón de **+**, para que sea agregada a la tabla de responsables.

Responsables	Funciones
11101 - UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUÍMICAS	
22901 - VICE-RECTORIA	

Imagen 130. Imagen 134. Tabla de responsables del cumplimiento de una meta en el PT.

## Anexos

En esta opción se podrán adjuntar archivos pdf para dar soporte a la meta configurada, se debe considerar que el peso del archivo debe ser menor a 7 MB.  
Para ello seleccione de su equipo, el archivo correspondiente y dé clic en el botón **Guardar**.

Anexos

Carga de archivos:  Seleccione un archivo Guardar

\*Aviso: Solo se permiten archivos en formato PDF con un peso máximo de 7MB.

Mostrar 10 registros

Filtrar:

Anexos	Funciones
No se encontraron registros	

No hay registros disponibles

Anterior Siguiente

# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 131. Carga de archivos anexos soporte a la meta que se está configurando.

Cuando dé clic en **Guardar**, se desplegarán en la siguiente tabla los nombres de los archivos que ya han sido adjuntados a la meta.

Anexos	Funciones
Codigo-de-etica-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf	
Mostrar página 1 de 1 (1 registros)	
Anterior <span style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 2px 10px;">1</span> Siguiente	

Imagen 132. Tabla con el listado de archivos adjuntos a la meta.

Una vez que concluya la configuración de todas las metas, se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones de todos sus registros, para ello dé clic en el botón **Ponderación**.

**Ponderación**

Imagen 133. Botón para configurar la ponderación de las metas.

Al dar clic en el botón **Distribución proporcional**, el sistema calculará de forma automática el proporcional respecto al total de metas configuradas, para que la suma total sea del 100%.

Ponderación		
<input type="button" value="Distribución proporcional"/> <small>*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.</small>		
Código	Metas	Ponderación
1.1.1.1	Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación Institucional la igualdad y la equidad entre los	<input type="text" value="25.99"/> %
1.1.1.2	Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre	<input type="text" value="14.85"/> %
1.1.1.3	A partir del 2023 contar con un sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexogenérica, con el propósito de t	<input type="text" value="59.16"/> %
Porcentaje:		<input type="text" value="100"/>
<input type="button" value="Guardar"/>		<input type="button" value="Regresar"/>

Imagen 134. Distribución proporcional de los porcentajes en las metas configuradas.

Dé clic en el botón **Guardar**.

**Éxito**  
Los porcentajes fueron actualizados con éxito.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 135. Mensaje de confirmación.

Si no elige la opción **Distribución proporcional**, ingrese de forma manual la ponderación para cada eje, considere que la suma de todo el nivel configurado debe ser del 100%.

Ponderación		
<input checked="" type="checkbox"/> Distribución proporcional		
<small>*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.</small>		
Código	Metas	Ponderación
1.1.1.1	Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los	<input type="text"/> 30 %
1.1.1.2	Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre	<input type="text"/> 45 %
1.1.1.3	A partir del 2023 contar con un sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexogenérica, con el propósito de t	<input type="text"/> 25 %
Porcentaje:		<input type="text"/> 100
<input type="button"/> Regresar <input type="button" value="Guardar"/>		

Imagen 136. Ingreso manual de los porcentajes.

Dé clic en el botón **Guardar**.

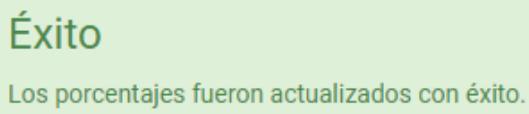


Imagen 137. Mensaje de confirmación.

**Nota:** Es importante mencionar que en caso de requerir cambiar la asignación proporcional hecha por el sistema, podrá realizarlo editando directamente en el campo de texto correspondiente; es importante recalcar que la suma de todo el nivel que está configurando debe ser del 100%.

Las metas no deben tener 0 en su ponderación, cuando suceda eso, le mostrará el siguiente mensaje:



Imagen 138. Mensaje de advertencia.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Acción

En un quinto y último nivel se tienen que configurar las acciones asociadas a una meta, para lo cual en la tabla de metas debe dar clic en el ícono de + en la columna de Acción.

Metas					Ponderación
Mostrar 10 registros					Filtrar:
Código	Meta	+	Acción	Funciones	
1.5.1.1	Diseñar e implementar a partir del 2022 un plan para el fortalecimiento y la descentralización de las actividades artísticas y culturales para la form	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.2	Incrementar al 2025 en 30% el catálogo de espacios y recintos para presentaciones, exposiciones y ensayos de los grupos artísticos universitarios, en todas las regiones universitarias, salvo en Xalapa, en colaboración con el gobierno estatal, los gobiernos municipales, el sector productivo y la sociedad civil organizada.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.3	Descentralizar al 2025 cuando menos dos programas educativos de licenciatura en el área de Artes a las regiones universitarias, con excepción de Xala	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		

Imagen 139. Opción para agregar una acción alineada a una meta del PT.

Posteriormente se desplegará la tabla de aquellas acciones ya dadas de alta, de no tener información capturada la tabla se mostrará vacía.

Acciones					Ponderación
Mostrar 10 registros					Filtrar:
Código	Acción	+	Funciones		
1.5.1.1.1	Aseguramiento a los grupos artísticos universitarios de los implementos requeridos para llevar a cabo sus labores y para desplegar, con pleno respeto,	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.2	Desarrollo de un festival artístico anual en el que se dé difusión a la música popular, en coordinación con los ayuntamientos y el gobierno del estado.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.3	Reconocimiento y celebración de los aniversarios de los grupos artísticos universitarios.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.4	Otorgamiento de un premio anual para reconocer los proyectos artísticos socialmente comprometidos.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.5	Implementación de un programa financiero que permita asegurar, en la medida de las posibilidades de la institución, la gratuidad de los espacios universitarios para la difusión de las artes y la cultura, y de las presentaciones de los grupos artísticos como patrimonio universitario y social.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.6	Ampliación de la cobertura de los grupos artísticos en todas las regiones universitarias beneficiando a nuevos segmentos de la población.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.7	Apoyo al trabajo de grupos artísticos con proyección internacional, asegurándose al menos cuatro apoyos para presentaciones internacionales durante el periodo 2021-2025.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		
1.5.1.1.8	Promoción de programas de arte y cultura en las regiones universitarias, dirigidos a estudiantes universitarios y a la población infantil.	<a href="#">+</a>	<a href="#"></a> <a href="#"></a>		

Imagen 140. Tabla donde se despliega el resumen de las acciones alineadas a una meta.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE)

## MANUAL DEL USUARIO

La tabla se compone por:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.  Imagen 141. Representación del filtro para desplegar registros.
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla.  Imagen 142. Campo para filtrar búsquedas.
<b>Código</b>	Clave o código de la acción, el cual debe apegarse a la normatividad establecida por la gestión vigente.
<b>Acciones</b>	Descripción de la acción capturada.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, sólo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para visualizar en un archivo para descargar la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para dar de alta una nueva acción debe dar clic en el ícono de **+** que se encuentra a un lado del título de la columna de **Acción**.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO



Imagen 143. Agregar una acción alineada a una meta del PT.

Al realizar esta acción se desplegarán los campos siguientes a capturar:

Agregar acción

Código: 1.1.1.3.6

Descripción: Ingrese una descripción

Frecuencia de medición: Selecciona una frecuencia de medición

Unidad de medida: Selecciona la unidad de medida

Línea base: 0.00

Meta final: 0.00

Quedan 700 caracteres por escribir

Cancelar Guardar

Imagen 144. Captura de información de una acción alineada a una meta del PT.

Los datos a registrar son:

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que identificará la acción. El código se generará automáticamente.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle de la acción, con una longitud máxima de 700 caracteres
<b>Frecuencia de medición</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se seleccionará de un menú desplegable la frecuencia de medición que aplique para medir el cumplimiento de la acción.
<b>Unidad de medida</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se seleccionará de un menú desplegable la unidad de medida que aplique a la medición de la acción.
<b>Línea base</b>	Se capturará el valor base o inicial de la acción, este puede ser cero o vacío.
<b>Meta final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se especifica la cantidad, valor numérico o porcentual de la acción.

Una vez capturada la información, dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

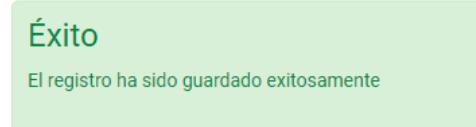


Imagen 145. Mensaje de confirmación.

Posteriormente se mostrará la tabla concentradora de las acciones, una vez configurada la información base de la acción, se podrá proceder a configurar los grados de progreso, para ello dé clic en el botón:



Imagen 150. Botón para configurar los grados de progreso por año de una acción en el PT.

### Grado de progreso **\* Campo obligatorio**

Al dar clic, se desplegará una ventana donde podrá capturar los porcentajes de avance de la acción, por cada uno de los cuatro años de vigencia del PT, los cuales se tienen que definir dependiendo de la frecuencia de medición definida por cada acción.

Configurar grado de progreso

Rango de umbrales:	80.00 - 100.00	50.00 - 79.99	30.00 - 49.99	0.00 - 29.99
Año	Detalle de frecuencia			Progreso
	No se encontraron registros			

**Cerrar** **Guardar**

Imagen 146. Ventana de captura para los grados de progreso de una acción del PT.

Es importante recalcar que las configuraciones se realizarán dependiendo de la frecuencia de medición (trimestral / semestral), por ejemplo:



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Configurar grado de progreso

Rango de umbrales:	80.00 - 100.00	50.00 - 79.99	30.00 - 49.99	0.00 - 29.99
	<span style="color: green;">●</span>	<span style="color: yellow;">●</span>	<span style="color: orange;">●</span>	<span style="color: red;">●</span>

Año	Detalle de frecuencia	Progreso
2022	Semestre 1	0
2022	Semestre 2	0
2023	Semestre 1	0
2023	Semestre 2	0
2024	Semestre 1	0
2024	Semestre 2	0
2025	Semestre 1	0
2025	Semestre 2	0

Cerrar Guardar

Imagen 147. Ventana de ejemplo para la captura de grados de progreso por semestre.

Una vez que concluya la configuración de todas las acciones, se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones de todos sus registros, para ello dé clic en el botón **Ponderación**.

Ponderación

Imagen 148. Botón para configurar la ponderación de las acciones.

Se desplegará una ventana en la que de primera instancia se mostrará el botón **Distribución proporcional**, con ello el sistema calculará de forma automática el proporcional respecto al total de acciones configuradas, para que la suma total sea del 100%.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Ponderación

Distribución proporcional

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Acciones	Ponderación
1.1.1.1.1	Integración en el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana de los principios de igualdad, equidad y de la prohibición de la discriminación	<input type="text" value="10.8"/> %
1.1.1.1.2	Regulación en los niveles estatutario y reglamentario de las hipótesis normativas en las que será procedente la paridad de género, conforme a la Ley G	<input type="text" value="11.5"/> %
1.1.1.1.3	Diseño e implementación de al menos dos propuestas de oferta de educación continua, y dos propuestas de programas de formación de académicos, en torno	<input type="text" value="22.3"/> %
1.1.1.1.4	Formulación de lineamientos para la inclusión de estudiantes de la comunidad LGTBTIQ+ en el marco de la Universidad inclusiva.	<input type="text" value="9.8"/> %
1.1.1.1.5	Desarrollo de un protocolo de intervención psicológica para atender a víctimas de la violencia de género, así como para acompañar a personas de la com	<input type="text" value="14.2"/> %
1.1.1.1.6	Actualización del Protocolo para atender la violencia de género y creación de un Protocolo de actuación para personal universitario encargado de atend	<input type="text" value="17.1"/> %
1.1.1.1.7	Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad en los planes y	<input type="text" value="14.3"/> %

Porcentaje:

[Regresar](#) [Guardar](#)

Imagen 149. Distribución proporcional de los porcentajes de las acciones de un PT.

Dé clic en el botón **Guardar**.

Éxito

Los porcentajes fueron actualizados con éxito.

Imagen 150. Mensaje de confirmación.

Si no elige la opción **Distribución proporcional**, ingrese de forma manual la ponderación para cada acción, recuerde que la suma de todo el nivel de acciones configurado debe ser 100%.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Ponderación

Distribución Proporcional

\*Aviso: Se sugiere que realice el cálculo de las ponderaciones al finalizar de capturar todos sus registros.

Código	Acciones	Ponderación
1.5.1.1.1	Aseguramiento a los grupos artísticos universitarios de los implementos requeridos para llevar a cabo sus labores y para desplegar, con pleno respeto,	<input type="text" value="20"/> %
1.5.1.1.2	Desarrollo de un festival artístico anual en el que se dé difusión a la música popular, en coordinación con los ayuntamientos y el gobierno del estado.	<input type="text" value="15"/> %
1.5.1.1.3	Reconocimiento y celebración de los aniversarios de los grupos artísticos universitarios.	<input type="text" value="10"/> %
1.5.1.1.4	Otorgamiento de un premio anual para reconocer los proyectos artísticos socialmente comprometidos.	<input type="text" value="5"/> %
1.5.1.1.5	Implementación de un programa financiero que permita asegurar, en la medida de las posibilidades de la institución, la gratuitud de los espacios universitarios para la difusión de las artes y la cultura, y de las presentaciones de los grupos artísticos como patrimonio universitario y social.	<input type="text" value="5"/> %
1.5.1.1.6	Ampliación de la cobertura de los grupos artísticos en todas las regiones universitarias beneficiando a nuevos segmentos de la población.	<input type="text" value="5"/> %
1.5.1.1.7	Apoyo al trabajo de grupos artísticos con proyección internacional, asegurándose al menos cuatro apoyos para presentaciones internacionales durante el	<input type="text" value="5"/> %
1.5.1.1.8	Promoción de programas de arte y cultura en las regiones universitarias, dirigidos a estudiantes universitarios y a la población infantil.	<input type="text" value="35"/> %

Porcentaje:

[Regresar](#) [Guardar](#)

Imagen 151. Ingreso manual de los porcentajes a las acciones de un PT.

Dé clic en el botón **Guardar**.

Éxito

Los porcentajes fueron actualizados con éxito.

Imagen 152. Mensaje de confirmación.

**Nota:** Es importante mencionar que en caso de requerir cambiar la asignación proporcional hecha por el sistema, podrá realizarlo editando directamente en el campo de texto correspondiente; es importante recalcar que la suma de todo el nivel que está configurando debe de ser 100%.

Las acciones no deben tener 0 en su ponderación, cuando suceda eso, se le mostrará el siguiente mensaje:

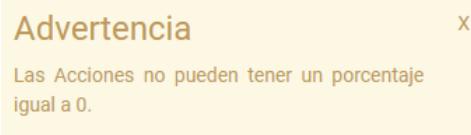


Imagen 153. Mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Editar programas de trabajo

Para editar un programa de trabajo, se realiza directamente en la pantalla principal, para ello dé clic en el ícono de editar.

### Programas de Trabajo

Mostrar 10 ▾ registros

Filtrar:

Programa de Trabajo	Periodo	Estado	Funciones
PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025	2021 - 2025	En revisión	
PROGRAMA DE TRABAJO 2026 - 2030	2026 - 2030	En revisión	

Imagen 154. Edición del programa de trabajo.

Se desplegará la información del programa de trabajo capturado.

Configuración general

Plan General de Desarrollo:	Plan General de Desarrollo 2030
Nombre del programa:	PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025
Fecha inicial:	01/01/2021
Fecha final:	31/12/2025
Contexto de educación superior:	El siglo XXI está planteando retos extraordinarios a la humanidad en su conjunto (Harari, 2018a, 2018b). Entre estos desafíos se encuentran la crisis climática, la creciente complejidad y conflictividad social, así como la insuficiencia de las capacidades básicas desarrolladas por los actuales sistemas
Anexo:	Anexo Prueba (1).pdf
Misión:	La misión de la Universidad Veracruzana es formar profesionales cualificados, éticamente comprometidos y con sentido humanista para transitar hacia la sustentabilidad del desarrollo institucional; realizar investigaciones dirigidas a prevenir y resolver los complejos desafíos globales,
Visión:	La Universidad Veracruzana es una institución de educación superior pública de prestigio nacional e internacional en permanente mejoramiento de sus procesos académicos y de gestión; caracterizada por tener en el centro de sus funciones sustantivas a sus estudiantes; que aspira a través del trabajo en
Observaciones:	Observaciones desde el navegador Safari.

Imagen 155. Ejemplo de información capturada del programa de trabajo.

Realice los cambios pertinentes en las secciones necesarias, y dé clic en el botón **Guardar**.

### Éxito

El programa de trabajo fue actualizado con éxito.

Imagen 156. Mensaje de confirmación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Para poder actualizar un programa de trabajo, debe considerar algunas restricciones:

- Al crear el primer eje, ya no se podrá modificar las fechas de inicio y fin del programa.
- Para modificar las fechas de inicio y fin del programa, deberá primero eliminar el/los eje(s) existente(s).

## Eliminar programas de trabajo

Para eliminar un programa de trabajo, se realiza directamente en la pantalla principal, para ello dé clic en el ícono de eliminar.

Programas de Trabajo					Filtrar:
Mostrar 10 registros	Programa de Trabajo	Periodo	Estado	Funciones	
	PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025	2021 - 2025	En revisión		
	PROGRAMA DE TRABAJO 2026 - 2030	2026 - 2030	En revisión		Eliminar

Imagen 157. Eliminar el programa de trabajo.

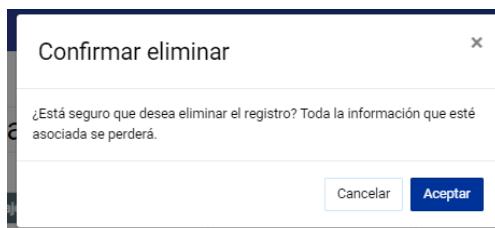


Imagen 158. Mensaje de confirmación para eliminar el programa de trabajo.

Una vez que confirmó se desplegará el mensaje de que el programa de trabajo fue eliminado con éxito.

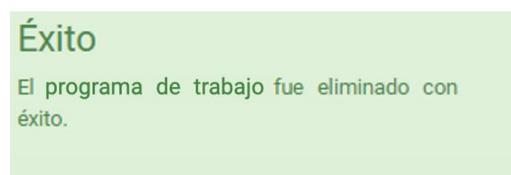


Imagen 159. Mensaje de confirmación

Para eliminar un programa de trabajo, debe considerar algunas restricciones:



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

- El programa de trabajo no debe de estar asociado a un plan de desarrollo.
- Una vez creado un eje, no podrá eliminar el programa de trabajo.

Al intentar eliminar el programa de trabajo, pero que este contenga información asociada y/o tenga creado un eje, se mostrará el siguiente mensaje:

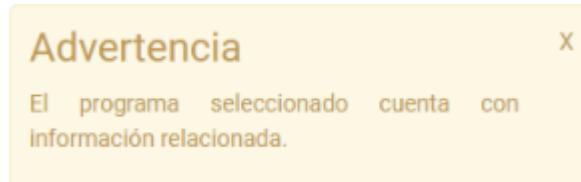


Imagen 160. Consultar programas de trabajo.

## Consultar programas de trabajo

Se podrá consultar directamente en la pantalla principal, la información que se tenga capturada del programa, para ello debe de dar clic en el botón de consultar.

Programas de trabajo				
Mostrar 10 registros		Filtrar:		
Programa de trabajo	Periodo	Estado	Funciones	
Programa de Trabajo 2021 - 2025	2021 - 2025	En revisión		
PROGRAMA DE TRABAJO 2026 - 2030	2026 - 2030	En revisión		

Imagen 161. Consultar programas de trabajo.

Se despliega la información del programa de trabajo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Consulta de captura

## Datos generales

Plan general de desarrollo:

Plan General de Desarrollo 2030

Nombre del programa:

Programa de Trabajo 2021 - 2025

Fecha inicial:

01/01/2021

Fecha final:

31/12/2025

### Contexto de educación superior:

El siglo XXI está planteando retos extraordinarios a la humanidad en su conjunto (Harari, 2018a; 2018b). Entre estos desafíos se encuentran la crisis climática, la creciente complejidad y conflictividad social, así como la insuficiencia de las capacidades básicas desarrolladas por los actuales sistemas educativos para responder a las demandas de un mundo en vertiginosas transiciones científicas y tecnológicas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019).

Anexo:

Anexo Prueba (1).pdf

### Misión:

La misión de la Universidad Veracruzana es formar profesionales cualificados, éticamente comprometidos y con sentido humanista para transitar hacia la sustentabilidad del desarrollo institucional; realizar investigaciones dirigidas a prevenir y resolver los complejos desafíos globales, nacionales y regionales; preservar, revalorar y difundir el arte y la cultura, así como extender el conocimiento científico y tecnológico, a fin de contribuir al pleno despliegue del potencial del país y del estado de Veracruz. Para ello, la Universidad cumple sus responsabilidades con transparencia, austereidad, rendición de cuentas, pertinencia social y apego a la legalidad y los derechos humanos que aseguran la efectiva realización de sus funciones sustantivas.

### Visión:

La Universidad Veracruzana es una institución de educación superior pública de prestigio nacional e internacional en permanente mejoramiento de sus procesos académicos y de gestión; caracterizada por tener en el centro de sus funciones sustantivas a sus estudiantes; que aspira a través del trabajo en equipo y sus buenas prácticas docentes, de investigación, difusión y extensión de la ciencia y la cultura a ser cada vez más sustentable, inclusiva, intercultural y con perspectiva de género, a fin de coadyuvar a la construcción de una cultura de paz, de defensa de derechos y respeto a las diferencias de quienes integran su comunidad. En congruencia con su autonomía, armoniza su marco normativo y jurídico para contar con una gestión universitaria responsable, equitativa, participativa y transparente, orientada hacia los fines del derecho humano a la educación superior por el bien común y la prosperidad de la nación.

## Referencias

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Anexo Educación 4. [En línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=00>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. Panorama de la Educación 2016. [En línea] <https://www.oecd.org/education/skills-beyondschool/EAG2016-Mexico.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. [En línea] [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.compressed.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.compressed.pdf)

Eje 1 Derechos humanos

Eje 2 Sustentabilidad

Eje 3 Docencia e innovación académica

Eje 4 Investigación e innovación

Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Eje 6 Administración y gestión institucional

Cerrar

Imagen 162.

Consulta de la captura del programa de trabajo.

Dé clic en el botón **Cerrar**.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Autorizar programa de trabajo

Una vez que haya terminado de ingresar toda la información del programa de trabajo y haber cumplido la **Validación de ponderación**, para autorizar el PT dé clic en el ícono *Enviar a autorización* para autorizarlo.

Programa de trabajo	Periodo	Estado	Funciones
Programa de Trabajo 2021 - 2025	2021 - 2025	En revisión	(Enviar a autorización)
PROGRAMA DE TRABAJO 2026 - 2030	2026 - 2030	En revisión	(Enviar a autorización)

Imagen 163. Autorización del programa de trabajo.

Se despliega el mensaje informando que el programa de trabajo se enviará a validación, de ser correcta la acción dé clic en el botón **Aceptar** para validarla, de lo contrario dé clic en el botón **Cancelar**.

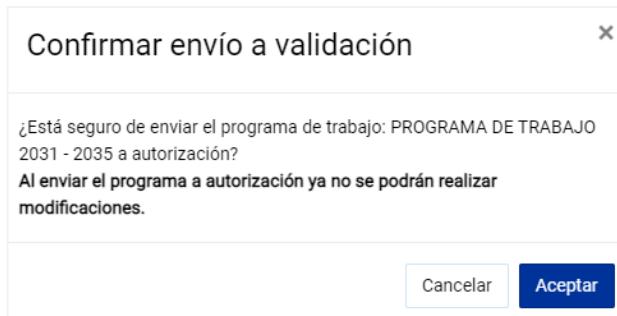


Imagen 164. Confirmar envío a validación.

Una vez aceptado se mostrará el mensaje de confirmación:

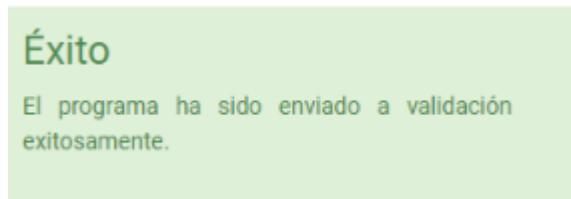


Imagen 165. Mensaje de confirmación de envío a validación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Planes de desarrollo

En esta sección se desplegarán todos aquellos planes de desarrollo de las vicerrectorías (Plader), de entidades académicas (Pladea), así como aquellos de las dependencias administrativas (Plade).

Es importante mencionar que los planes de desarrollo se elaborarán de acuerdo a la estructura y contenido de la [Guía para la elaboración de los planes de desarrollo de las regiones, entidades académicas y dependencias \(Plader, Pladea y Plade\)](#), desarrollada por la Dirección de Planeación Institucional (DPI) .

La estructura de los tres tipos de planes de desarrollo es la misma y de manera interna el sistema registrará el tipo de plan que corresponda, dependiendo de la adscripción del sujeto obligado que lo configurará.

Al ingresar a esta sección lo primero que se desplegará es el o los tipos de planes que está obligado a entregar el usuario que se encuentra dentro del sistema, y a partir de ellos seleccione cual es el que configurará.

Planes de desarrollo

Tipo de plan:

Mostrar 10 registros

Imagen 166. Menú para seleccionar el tipo de plan de desarrollo a configurar.

Una vez seleccionado el tipo de plan, se mostrará la siguiente tabla, cuando no haya información configurada, esta se mostrará vacía, en caso contrario, se mostrará dicha información.

## Planes de desarrollo

Tipo de plan:

Mostrar 10 registros

Filtrar:

Plan de desarrollo	Periodo	Estado	Funciones
No se encontraron registros			

No hay registros disponibles

Anterior Siguiente



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 167. Tabla agrupadora de planes de desarrollo configurados por sujeto obligado.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Plan de desarrollo</b>	Nombre del plan de desarrollo a configurar.
<b>Período</b>	Se despliegan los años inicial y final que cubre dicho plan.
<b>Estado</b>	Es el estado en el que se encuentra el plan de desarrollo.
<b>Funciones</b>	Son las acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li><li> Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</li><li> Opción para poder visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Agregar plan de desarrollo

Aquí se va a registrar la información general que conformará dicho documento. Para agregar un nuevo registro, dé clic en el ícono + que se encuentra del lado derecho del título de la celda **Plan de desarrollo**.



Imagen 170. Agregar un plan de desarrollo.

Una vez que dé clic, se despliega la siguiente sección:

### Configuración general

Imagen 171. Sección de configuración de la información general del plan de desarrollo.

## Configuración general

A continuación, se muestran los campos de información general que deben ser capturados para configurar el plan de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Configuración general

Programa de trabajo: PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025

Dependencia:

Titular:

Nombre del plan: Ingrese un nombre del plan de desarrollo

Introducción: Ingrese una introducción

Diagnóstico: Ingrese un diagnóstico

Anexo: Seleccione un archivo

\*Aviso: Solo se permite un archivo en formato PDF con un peso máximo de 7MB.

Planeación

Misión: Ingrese una misión

Visión: Ingrese una visión

Frecuencia de medición: Selecciona una frecuencia de medición

Descripción de seguimiento y evaluación: Ingrese una descripción de seguimiento y evaluación

Quedan 4000 caracteres por escribir

Cancelar Guardar

Imagen 172. Sección para agregar información general del plan de desarrollo.

Los campos a capturar son:

Elemento	Descripción
<b>Programa de Trabajo</b>	Por defecto se desplegará de forma informativa el programa de trabajo vigente, al cual se alinearán el plan de desarrollo que se configurará.
<b>Dependencia</b>	Por defecto se mostrará la entidad académica o dependencia a la que está adscrito el titular que configurará el plan.
<b>Titular</b>	Se mostrará el nombre del titular de la entidad académica o dependencias de la cual se configurará el plan.
<b>Nombre del plan de desarrollo</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre que llevará el plan de desarrollo, por ejemplo: <i>Plan de Desarrollo de Tecnologías de Información.</i>



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Elemento	Descripción
<b>Introducción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Describir de forma resumida los apartados y contenido del plan de desarrollo, con la finalidad de contextualizar al usuario sobre la información que será abordada en el cuerpo del documento, con una longitud máxima de 4,000 caracteres.
<b>Diagnóstico</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Realizar un análisis interno sobre la situación actual de la región, entidad académica o dependencia, identificando sus principales problemas y áreas de oportunidad; así como de los recursos con que cuenta, las necesidades o limitaciones existentes a los que se enfrenta para el cumplimiento de las funciones.  Podrá capturar el diagnóstico identificado para el plan, en caso de que sea mayor a 4,000 caracteres, podrán registrar un resumen del mismo, y adjuntar un archivo como complemento.
<b>Anexos del diagnóstivo</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Adjuntar un archivo pdf con la información correspondiente. El archivo a adjuntar debe de tener un tamaño máximo de 7 MB.
<b>Planeación – Misión</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la misión del plan, la cual es la razón de ser o el propósito de la región, entidad académica o dependencia y da cuenta de su quehacer institucional. La declaración de la misión debe contestar a las siguientes preguntas: ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos?, ¿Cuáles son los fines? y ¿Quiénes son los beneficiarios directos de acuerdo a sus funciones?, con una longitud máxima de 4,000 caracteres.
<b>Planeación – Visión</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la visión del plan, que es la que debe representar el futuro mediato al cual se quiere llegar al 2025, considerando su factibilidad y dando respuesta a las preguntas ¿Qué queremos alcanzar en el futuro?, ¿Cuál será la posición de la región, entidad académica o dependencia en el escenario institucional? y ¿Cómo esperamos ver a los beneficiarios directos de nuestro que hacer?, con una longitud máxima de 4,000 caracteres.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Elemento	Descripción
<b>Datos de contacto</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Calle y número, edificio, código postal, ciudad, estado, país, teléfono, conmutador, extensión, cuenta institucional.
<b>Frecuencia de medición</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Seleccionar si la medición de los avances del plan será trimestral o semestral.
<b>Descripción de seguimiento y evaluación</b> <b>* Campo obligatorio</b>	El seguimiento es la revisión y valoración permanente de cómo se ejecuta el plan de desarrollo de la región, entidad académica o dependencia, permite la detección oportuna de riesgos, obstáculos y problemas para la implementación de medidas correctivas. La evaluación permite conocer los avances, los resultados y el impacto del plan de desarrollo (trimestral/semanal), con una longitud máxima de 4,000 caracteres.

Una vez capturada la información debe dar clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

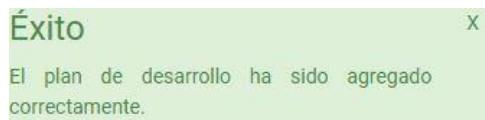


Imagen 173. Mensaje de confirmación.

Una vez realizada la captura de información mencionada se desplegará una tabla para registrar los participantes en la elaboración del plan.

Participantes			
Mostrar 10 ▾ registros		Filtrar:	
Nombre	+	Puesto	Funciones
No se encontraron registros			

Imagen 174. Tabla de participantes.

Para agregar un *Participante*, dé clic en el ícono **+** que se encuentra a un lado de la columna *Nombre*.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

### Agregar participante

Nombre:

Puesto:

[Cancelar](#) [Guardar](#)

Imagen 175. Agregar participante.

Ingrese el *Nombre* y el *Puesto*.

### Agregar participante

Nombre:

Puesto:

[Cancelar](#) [Guardar](#)

Imagen 176. Información del participante.

En esta sección de la configuración general se deben configurar los enlaces operativos.

**Enlace operativo**  
**\* Campo obligatorio**

Para poder configurar un enlace el usuario debe de contar con cuenta institucional vigente.

Para agregar un enlace operativo, dé clic en el ícono **+**, que está a la derecha de la palabra **Usuario**.

### Enlaces operativos

Mostrar 10 ▾ registros

Filtrar:

Usuario	Entidad académica/dependencia adscrita	Entidad académica/dependencia asignada	Funciones
	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL	
	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL	

Mostrar página 1 de 1 (2 registros)

Anterior 1 Siguiente

Imagen 177. Sección para configurar un enlace operativo.

Escriba la cuenta del usuario institucional y dé clic en el ícono de buscar con lo cual se desplegará el nombre del usuario, solo de forma informativa.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Recuerde que solo podrá asignar como enlaces operativos a aquel personal que se encuentra vigente en la universidad.

Agregar enlace operativo

Cuenta:  Q

Nombre:

Cancelar Guardar

Imagen 178. Sección para configurar un enlace operativo.

Una vez que dé clic en el botón **Guardar**, se desplegará un mensaje de confirmación.

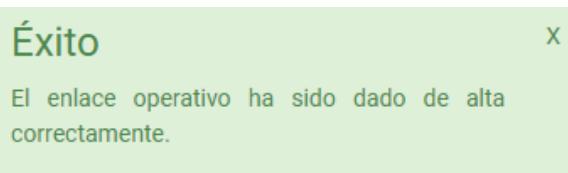


Imagen 179. Mensaje de confirmación.

Posteriormente, hay que configurar las referencias que se consideraron para el desarrollo del plan.

Referencias

Mostrar 10 registros Filtrar:

Referencia	+	Funciones
No se encontraron registros		

No hay registros disponibles Anterior Siguiente

Imagen 180. Sección para agregar referencias consultadas para la elaboración del plan de desarrollo.

La tabla que se despliega contendrá la información capturada así como sus respectivas funciones a aplicar a cada elemento guardado.

En donde:

Elemento	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Elemento	Descripción
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla.
<b>Tipo</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se selecciona de la lista desplegable el tipo de referencia: capítulos de libros, libros de consulta, medios audiovisuales/audios, medios audiovisuales/videos, publicaciones periódicas.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se ingresa la descripción de la referencia de consulta. Por ejemplo: <i>Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado en: <a href="https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf">https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf</a></i>
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: <ul style="list-style-type: none"><li> Opción para modificar la información.</li><li> Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</li></ul>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para agregar una referencia debe dar clic en el botón **+** que está junto al título **Referencia**.



Imagen 181. Agregar una referencia de consulta al plan de desarrollo.

Se muestra el campo para ingresar la descripción, una vez que la capturó dé clic en el botón de **Guardar** para que se agregue a la tabla de referencias.

Es importante mencionar que la captura de referencias es una por una, con la finalidad de que se tenga una identificación clara de las mismas, así también considerar que la cantidad máxima de caracteres a capturar es de 600.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Agregar referencia

Tipo:

Descripción:   
Quedan 600 caracteres por escribir

Imagen 182.

Campo de captura para agregar una referencia.

Las referencias que hayan sido capturadas se desplegarán en la tabla correspondiente.

Tipo	Referencia	Funciones
Publicaciones periódicas	Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado en: <a href="https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf">https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf</a>	

Imagen 183.

Referencias agregadas.

El último paso de la configuración general del plan son los Anexos, los cuales podrán adjuntar al plan en formato pdf, siguiendo las reglas establecidas en la *Guía de digitalización del Sistema Institucional de Gestión Estratégica (SIGE)*.

Anexos

Seleccione un archivo en formato PDF con un peso máximo de 7MB

Mostrar 10 registros

Archivo	Funciones
No se encontraron registros	

Imagen 184.

Sección para agregar un anexo al plan de desarrollo.

## Anexos

Podrá anexar documentos que den soporte al plan registrado, los cuales deberán ser en formato pdf, con un tamaño máximo de 7 MB por archivo.  
Para ello debe dar clic en la imagen del clip y se le desplegará una ventana donde seleccionará el archivo en su equipo, que



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

desea adjuntar; una vez seleccionado dar clic en el botón de **Adjuntar** para que sea agregado.

Una vez que seleccionó el archivo dar clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación:

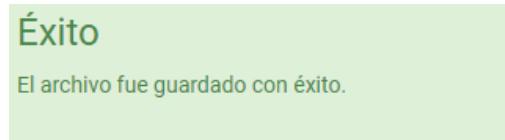


Imagen 185. Mensaje de confirmación.

Si llegara a existir algún error o que falte información obligatoria por capturar, se desplegará el mensaje correspondiente.



Imagen 186. Mensaje de información faltante por capturar.

Cuando se haya guardado la información de la **Configuración General**, entonces se creará la sección *Estructura*.



Imagen 187. Sección de estructura de alineación del plan de desarrollo.

### Estructura

En la segunda sección denominada “**Estructura**”, se va a registrar la alineación al programa de trabajo, así como toda la información relacionada al plan como son objetivos, metas y acciones.

Es importante mencionar que para esta sección se debe de seguir el orden de alineación indicado, como se muestra a continuación:



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

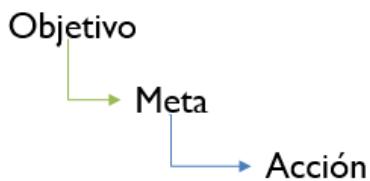


Imagen 188. Orden de alineación de objetivos, metas y acciones del plan de desarrollo.

Código	Objetivo	Meta	Funciones
No se encontraron registros			

Imagen 189. Configuración del plan de desarrollo.

El sistema permitirá que conforme se vaya avanzando en la configuración del plan, se pueda ir consultando la información capturada, ya sea desde pantalla o por medio de un archivo exportable, a su vez también tendrá la opción de validar que las ponderaciones capturadas para todo el plan, sean igual al 100% en su totalidad.



Imagen 190. Botón para consultar lo capturado directamente en la pantalla.

En caso de dar clic en el botón **Consultar**, se desplegará la información que ya se tenga capturada.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Consulta de captura
<b>Datos generales</b>
<b>Tipo:</b> Plan de desarrollo de la dependencia
<b>Nombre del plan:</b> Plan de desarrollo nuevo
<b>Región:</b> XALAPA
<b>Dependencia:</b> RECTORIA
<b>Introducción:</b> Integer non ullamcorper risus, quis lobortis mi. Quisque mollis quis leo pretium sagittis. Nulla finibus, nibh sit amet tempus pulvinar, diam nibh ultricies felis,
<b>Diagnóstico:</b> in pharetra lacus ante vitae arcu. Donec lacinia felis velit, sagittis pellentesque ex tempor non. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia cu
<b>Archivo:</b> Cal-Academicos-2021.pdf
<b>Planeación</b>
<b>Misión:</b> ae; Cras porttitor tortor at nunc pharetra tempor. Phasellus quis odio sit amet quam sodales posuere. Quisque a tellus sit amet ligula volutpat rutrum.
<b>Visión:</b> Ser reconocida como líder en el ámbito regional, nacional e internacional en la implementación de soluciones de tecnologías de información, basadas en estándares y buenas prácticas que impulsen el desarrollo institucional.

Imagen 191. Ejemplo de consulta de información capturada.  
Para salir de la consulta dé clic en el botón **Cerrar**.

La siguiente opción es el botón de **Reporte**.



Imagen 192. Botón para poder visualizar en un archivo para descarga, la información que se ha capturado del plan.

Cuando de clic en el botón de **Reporte** se desplegará la información del reporte.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO



Imagen 193. Ejemplo de reporte de un plan de desarrollo

La información que se despliega, podrá exportarla en diversos formatos, de acuerdo a sus necesidades.

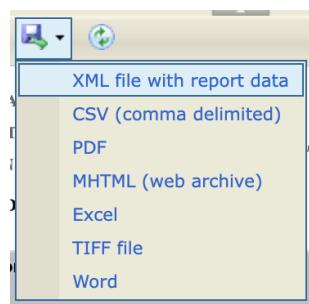


Imagen 194. Formatos para exportación de información del plan de desarrollo.

El botón **Matriz**, al dar clic se mostrará un reporte de la matriz de alineación de la información capturada del plan de desarrollo y su correspondiente alineación del programa de trabajo vigente.

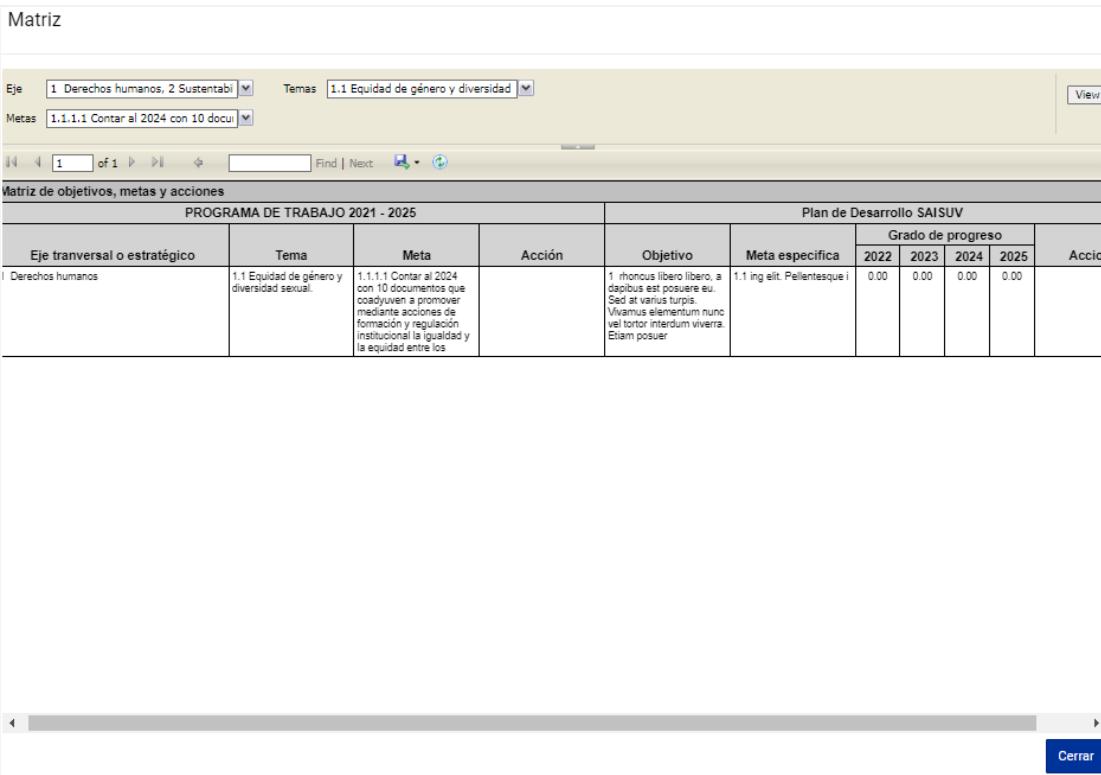


# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Matriz 

Imagen 195. Botón que despliega la tabla de alineación entre el plan de desarrollo y programa de trabajo.

Para desplegar el reporte es necesario que seleccione un eje, tema o meta en específico a consultar o puede seleccionar **Todo/All** para que se despliegue toda la información y posteriormente, dé clic en el botón **View Report**.



Matriz												
Eje	Derechos humanos, 2 Sustentabilidad	Temas	1.1 Equidad de género y diversidad	Metas	1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos	View Report						
1	of 1	Find   Next	 	Matriz de objetivos, metas y acciones								
PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025				Plan de Desarrollo SAISUV								
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso		2022	2023	2024	2025	Acción
I Derechos humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual.	1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y reorientación institucional la igualdad y la equidad entre los		1. rhoncus libero libero, a dapibus est posuere eu. Sed at varius turpis. Vivamus elementum nunc vel tortor interdum viverra. Etiam posuer	1.1 ing elit. Pellentesque i	0.00	0.00	0.00	0.00			

Imagen 196. Ejemplo de la matriz de alineación de un plan de desarrollo y el programa de trabajo vigente.

## Objetivo

El primer nivel a alinear en un plan de desarrollo es el objetivo, para ello al entrar en esta opción se desplegará una tabla con los objetivos que se configuren al plan, por defecto la tabla aparecerá vacía cuando se esté iniciando por primera vez la captura de información.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Objetivos				
Código	Objetivo	Meta	Funciones	Filtrar:
No se encontraron registros				
No hay registros disponibles				
				Anterior Siguiente

Imagen 197. Tabla de objetivos que componen el plan de desarrollo.

Dicha tabla se compone de:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que se generará automáticamente y utilizará para identificar el plan de desarrollo configurado. Es importante mencionar que el objetivo debe incluir numeralia consecutiva considerando como primeros dígitos el código del eje y tema seleccionado del programa de trabajo.
<b>Objetivos</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se desplegará la descripción de los objetivos que compondrán el plan.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Contiene la descripción del Objetivo.
<b>Meta</b>	Asignar una meta al objetivo alineado.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen:  Opción para modificar la información.  Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

	inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para agregar un objetivo, dé clic en el ícono + que se encuentra a la derecha del título **Objetivo**.



Imagen 200. Opción para agregar objetivos a un plan de desarrollo.

Se desplegarán los campos para la captura del objetivo, el código deberá de apegarse a la normatividad establecida por la gestión vigente.

La descripción del objetivo, podrá tener como máximo 2,000 caracteres.

Agregar objetivo

Alineación programa de trabajo

Eje:

Tema:

Objetivo:

Código:

Descripción:   
Quedan 2000 caracteres por escribir

Cancelar

Imagen 201. Ejemplo de llenado de los campos para configurar un objetivo en un plan de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Seleccione el *Eje, Tema, Objetivo* e ingrese la descripción.

Agregar objetivo

Alineación programa de trabajo

Eje: 1 Derechos humanos

Tema: 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables

Objetivo: 1.2.1 Promover la interculturalidad en todos los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado y fortalecer las estrategias de promoción y difusión de la cultura y tradiciones de las comunidades originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Código: 1.2.6

Descripción: Descripción

Quedan 1989 caracteres por escribir

**Cancelar** **Guardar**

Imagen 202. Agregar objetivo.

Una vez que se llena toda la información requerida, dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.



Imagen 203. Mensaje de confirmación.

Una vez que se ha guardado un Objetivo, se crea el botón **Validación de ponderaciones**.

El botón **Validación de ponderaciones** le ayudará a realizar una validación general de todas las ponderaciones a todos los niveles del plan de desarrollo que se esté capturando, por lo cual se recomienda que esta opción sea utilizada al final de su configuración.



Imagen 204. Botón para validar las ponderaciones capturadas en el plan.

Al dar clic en el botón se desplegará en pantalla de validación de ponderaciones, donde se mostrará solamente aquella alineación donde falte complementar la ponderación, recordando que la suma en total debe ser 100%.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Validación de ponderaciones

\*Aviso: Se deben de atender las siguientes observaciones para llevar a cabo la validación de ponderaciones de forma exitosa.

Mostrar 10 registros Filtrar:

Elemento	Observación
Objetivos pertenecientes al Plan	La suma de las ponderaciones no puede ser diferente de 100.
Objetivo 1	Las ponderaciones no pueden tener un valor igual a cero.
Metas asociadas al Objetivo 1	La suma de las ponderaciones no puede ser diferente de 100.
Meta 1.1	Las ponderaciones no pueden tener un valor igual a cero.

Mostrar página 1 de 1 (4 registros) Anterior 1 Siguiente Cerrar

Imagen 205. Ventana de ejemplo con validación de ponderaciones para atención.

En caso de que se encuentre correctamente la asignación de ponderaciones, entonces se desplegará un mensaje de confirmación de que está bien la validación.

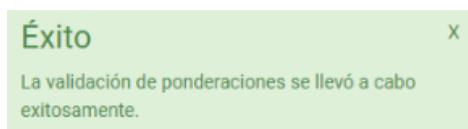


Imagen 206. Mensaje de confirmación de validación correcta.

Dé clic en el botón **Cerrar**.

## Metas

Una vez que se tiene configurado el **Objetivo** se podrá agregar la meta (s) correspondientes, para ello, en la columna **Meta** dé clic en el ícono de **+** en la fila del objetivo al cual quiere agregar dicha meta.

Código	Objetivo	+	Meta	Funciones
1.1.2	Fortalecer		<b>+</b>	
1.1.3	Docencia e innovación académica		<b>+</b>	
1.1.4	Fortalecer la perspectiva de género		<b>+</b>	

Imagen 207. Agregar una meta alineada a un objetivo del plan de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez que dé clic, se desplegará la tabla de metas.

Imagen 208.

Tabla donde se listarán las metas configuradas.

Dicha tabla está compuesta por:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Clave o código que se utilizará para identificar la meta.
<b>Meta</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se desplegará la descripción de la meta alineada al objetivo seleccionado.
<b>Acción</b>	En esta opción se desplegará un ícono de + para indicar que al dar clic en la imagen podrá agregar una <b>acción</b> que quede alineada a la <i>meta</i> en donde se dé clic.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen:  Opción para modificar la información.  Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.

! Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.

! Opción para visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.

<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.
-------------------	---

Para agregar la meta debe dar clic en el icono de + en el título **Meta** de la tabla.



Imagen 211. Opción para agregar una meta en un plan de desarrollo.

Se desplegarán los campos siguientes para capturar la información.

The form is titled 'Agregar meta'. It includes a dropdown for 'Meta del programa de trabajo' with the placeholder 'Selecciona un meta'. A 'Cargar metas obligadas' button is available. The 'Código:' field contains '1.1.2.2'. The 'Descripción:' field has the placeholder 'Ingrese una descripción' and a note 'Quedan 400 caracteres por escribir'. The 'Frecuencia de medición:' dropdown is set to 'Selecciona una frecuencia de medición'. The 'Unidad de medida:' dropdown is set to 'Selecciona la unidad de medida'. The 'Línea base:' field is '0.00' and the 'Meta final:' field is also '0.00'. At the bottom are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons.

Imagen 212. Campos para configurar una meta del plan.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Cada meta del plan de desarrollo, debe alinearse a una del programa de trabajo vigente, por lo que para configurar las metas, se debe seleccionar la alineación correspondiente:

Elemento	Descripción
<b>Meta del programa de trabajo</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se seleccionará la meta del programa de trabajo a la cual se alinearán las metas del plan de desarrollo.
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	El código de la meta se generará automáticamente.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se ingresa la descripción de la meta, con una longitud máxima de 400 caracteres
<b>Frecuencia de medición</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se selecciona la frecuencia de medición de la lista desplegable.
<b>Unidad de medida</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se selecciona la unidad de medida de la lista desplegable.
<b>Línea base</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Ingresar la línea base.
<b>Meta final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Ingresar la meta final a cumplir.

Una vez que ingrese toda la información de la meta, dé clic en el botón **Guardar**.

Agregar meta

Meta del programa de trabajo: 1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque ▾

Código: 1.2.6.2

Cargar metas obligadas -

Descripción: Descripción

Quedan 1989 caracteres por escribir

Frecuencia de medición: Anual

Unidad de medida: Actividad

Línea base: 100

Meta final: 1200

Cancelar Guardar

Imagen 213. Ejemplo para dar de alta una meta de un plan de desarrollo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez que dé clic en **Guardar**, se desplegará un mensaje de confirmación como se muestra:

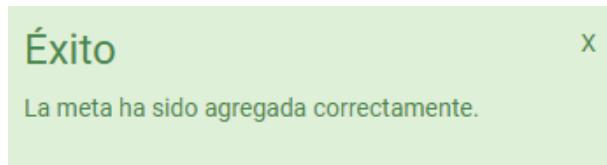


Imagen 214. Mensaje de confirmación.

Es importante mencionar que dentro del programa de trabajo se encuentran identificadas cada una de las metas para su cumplimiento por determinadas entidades académicas y dependencias, las cuales deben cumplir obligatoriamente por dichos titulares, por lo cual, el sistema permite que si un sujeto obligado está identificado como responsable de cumplir con dicho compromiso, el sistema le proporcionará una opción de **Cargar metas obligadas**.

**Cargar metas obligadas -**

Imagen 215. Botón para desplegar ventana de metas obligatorias del PT a cumplir.

En dicha opción al dar clic, se desplegará una ventana que muestra una tabla con todas aquellas metas que debe de cumplir.

Metas obligadas	
Mostrar 10 registros	
Código	Meta
1.1.1.2	Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTIQ+.
Mostrar página 1 de 1 (1 registros)	
Anterior  Siguiente	
<b>Cerrar</b>	

Imagen 216. Ejemplo de tabla que despliega las metas del programa de trabajo, obligatorias para un sujeto obligado responsable de cumplimiento de las mismas.

Para agregar una meta obligada, dé clic en la descripción de la meta y con ello se regresará a la pantalla de configuración anterior con la información seleccionada, como lo es el código y la descripción definida en el programa de trabajo.

Una vez agregada esta información – de ser necesario – solamente podrá modificar el código, con la finalidad de que tenga relación con los códigos definidos en su plan de desarrollo.

Si una entidad académica o dependencia no está previamente identificada como responsable directo de cumplimiento de una meta del programa de trabajo, la opción de **Cargar metas obligadas** no le aparecerá.

Independientemente de los datos que se obtienen del programa de trabajo, se debe de capturar los demás campos que forman parte de la meta.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Incluir numeralia automática con cuatro dígitos, de acuerdo a los niveles anteriores.
<b>Nombre</b>	Capturar el nombre de la meta con la que se identificará.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se debe describir los resultados esperados, dimensionados en tiempo y espacio que permiten el cumplimiento de los objetivos, estos deben ser factibles, medibles y cuantificables, además deben considerar los recursos necesarios, indicando cuánto y cuándo para su consecución, con una longitud máxima de 2,000 caracteres
<b>Frecuencia de medición</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se podrá seleccionar si es trimestral o semestral.
<b>Unidad de medida</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Seleccionar la unidad de medida correspondiente a la redacción de la meta.
<b>Línea base</b>	Capturar el valor base o inicial de la meta.
<b>Meta final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la cantidad, valor numérico o porcentual de la meta.

Otro punto importante a configurar es:

**Grado de progreso**  
**\* Campo obligatorio** | Configuración de la medición del avance y cumplimiento de la meta en un período de tiempo (anual).

Grado de progreso -

Imagen 217. Botón para configurar períodos de cumplimiento de las metas.

Para ello, dé clic en el botón **Grado de progreso**, posteriormente se desplegará una ventana en donde se visualizará una tabla con cuatro registros (correspondientes a los años de vigencia del plan de desarrollo) a los cuales se le configurarán las cantidades o porcentajes a cumplir por cada período, dependiendo de la frecuencia de medición (trimestre/ semestre) establecida, para cada uno de los cuatro años de vigencia del plan.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

También se podrán configurar los umbrales correspondientes, los cuales servirán para realizar la medición de cumplimiento por período.

Configurar grados de progreso



Año	Detalle de frecuencia	Progreso
2022	Semestre 1	4
2022	Semestre 2	6
2023	Semestre 1	8
2023	Semestre 2	10
2024	Semestre 1	12
2024	Semestre 2	14
2025	Semestre 1	16
2025	Semestre 2	18

[Cerrar](#) [Guardar](#)

Imagen 218. Ventana de ejemplo de una configuración de cumplimiento de las metas por período semestral.

Lo siguiente a configurar son las *Entidades académicas y responsables*:

**Entidades académicas y responsables** | Se configura las entidades académicas o dependencias que serán responsables del cumplimiento de la meta.

Se podrán seleccionar las áreas responsables, que se encuentran adscritas a la entidad académica o dependencia que se está configurando y que cuenten con clave de dependencia, quienes serán las que darán cumplimiento a la meta configurada, para ello seleccione de la lista de entidades académicas y dependencias la responsable de dar cumplimiento, y dé clic en el ícono de agregar.

Entidades académicas y responsables:

11969 - DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Imagen 219. Listado de entidades académicas y dependencias para configuración de responsables de cumplimiento de una meta.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez seleccionada se agregará a la tabla tal y como se muestra a continuación:

Dependencias responsables:	
No hay registros de dependencias	
Mostrar 10 ▾ registros	Filtrar:
Responsables	
11723 - SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD	

Imagen 220. Ejemplo de una dependencia agregada como responsable en una meta.

Es importante mencionar que no hay límite para la cantidad de responsables que aportarán al cumplimiento de la meta.

Para **eliminar** un responsable configurado debe dar clic en el ícono para quitarlo de la configuración.

Una vez capturada la información, dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

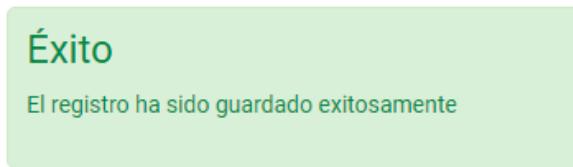


Imagen 221. Mensaje de confirmación.

Por último, se tiene la opción de que si se requieren anexos como soporte a la meta, se podrán integrar de la siguiente forma.

## Anexos

Se podrán adjuntar archivos pdf como soporte a la meta que se está configurando, el archivo debe de tener un peso máximo de 7 MB.

Para ingresar los anexos, dé clic en ícono y se desplegará una ventana para que seleccione desde su dispositivo, el archivo a adjuntar.

Anexos:

Seleccione un archivo en formato PDF con un peso máximo de 7MB

Adjuntar

\*Aviso: Solo se permiten archivos en formato PDF con un peso individual máximo de 7MB.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Imagen 222. Carga de anexos soporte para las metas del plan de desarrollo.

Seleccione el archivo de la ruta de ubicación.

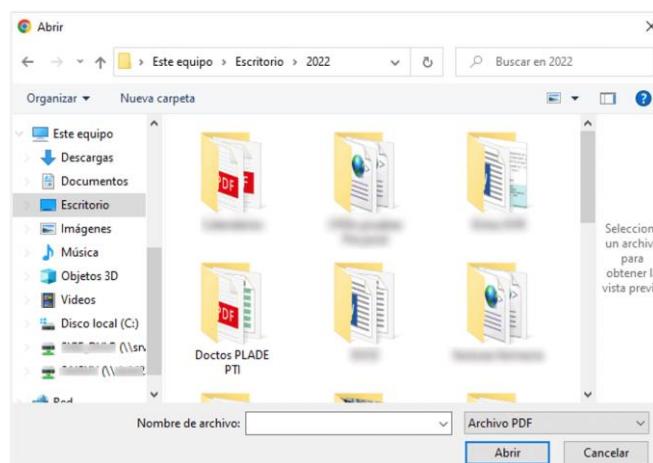


Imagen 223. Carga de anexos soporte para metas del plan de desarrollo.

Seleccione el archivo y de clic en el botón **Abrir** o **Cargar** (la redacción dependerá de su sistema operativo), una vez que se despliegue el nombre del archivo debe dar clic en el botón **Adjuntar** y se desplegará un mensaje de confirmación.



Imagen 224. Ejemplo de carga de anexos soporte para metas del plan de desarrollo.



Imagen 225. Mensaje de confirmación.

Cabe acotar que puede seleccionar más de un archivo pdf, los cuales se irán mostrando en una tabla conforme se vayan adjuntando, y se desplegarán como la que se muestra en la siguiente imagen.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Archivo	Funciones
1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf	
Anexo Prueba (2).pdf	
Anexo Prueba.pdf	

Imagen 226. Ejemplo de la tabla con el concentrado de archivos anexos cargados a una meta del plan de desarrollo.

### Acciones

El último nivel de configuración, es sobre las acciones alineadas a las metas; cada acción del plan de desarrollo deberá alinearse a una acción del programa de trabajo vigente, por lo que habrá que seleccionar una de acuerdo con la meta alineada.

Para acceder a la configuración de **acciones**, en la tabla de **metas**, en la columna de **Acción** dé clic en el icono de **+** al nivel de la meta a la que alinearán las acciones.

The screenshot shows the 'Estructura' (Structure) section of the SIGE system. At the top, there are four buttons: 'Consultar captura' (Search capture), 'Reporte' (Report), 'Validación de ponderaciones' (Validation of weights), and 'Matriz' (Matrix). Below these, under 'Objetivo' (Objective), is the identifier '1.2.6 - Descripción'. Under 'Metas' (Goals), there is a table with columns: Código (Code), Meta (Goal), Acción (Action), and Funciones (Functions). The table contains one row: '1.2.6.2' and 'Descripción'. To the right of the table are three icons: a plus sign (+), a pencil, and a trash can.

Imagen 227. Acceso a configuración de acciones de una meta.

Una vez que dio clic, se muestra la tabla con las acciones existentes así como la alineación a nivel informativo de donde se configurará, en caso de que no haya acciones, se mostrará la tabla vacía.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

**Objetivo**  
1 - Descripción Objetivo - 1

**Meta**  
1.2 - Descripción Meta - 2

**Acciones**

Mostrar 10 ▾ registros      Filtrar: \_\_\_\_\_

Ponderación

Código	Descripción	Acción	Funciones
1.2.1	Descripción Acción - 1 - TEST ANX		
1.2.2	Descripción Acción - 2		
1.2.3	Descripción Acción - 3		
1.2.4	Descripción Acción - 4		

Mostrar página 1 de 1 (4 registros)      Anterior **1** Siguiente

Imagen 228. Tabla de acciones alineadas a una meta del plan de desarrollo.

La tabla que se despliega está compuesta por:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla. 
<b>Código * Campo obligatorio</b>	Asignar numeración consecutiva considerando el eje, tema del PT así como el objetivo y meta del plan de desarrollo.
<b>Acción * Campo obligatorio</b>	Se desplegará la descripción de las acciones alineadas a la meta seleccionada.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen: Opción para modificar la información. Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se

Imagen 229. Representación del filtro para desplegar registros.

Imagen 230. Campo para filtrar búsquedas.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

	<p>inactivará por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar.</p> <p>! Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado.</p> <p>📄 Opción para visualizar en un archivo para descargar la información que se ha capturado.</p>
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

Para agregar una **Acción**, dé clic en el ícono +.



Imagen 231. Opción para agregar acciones a una meta del plan de desarrollo.

La configuración de una acción se compone de la siguiente información:

The form is titled "Agregar acción". It contains the following fields:

- Acción del programa de trabajo: A dropdown menu labeled "Selecciona una acción".
- Código: A text input field containing "1.1.2.1.2".
- Descripción: A text area labeled "Ingrese una descripción" with a character limit of 400 characters.
- Frecuencia de medición: A dropdown menu labeled "Selecciona una frecuencia de medición".
- Unidad de medida: A dropdown menu labeled "Selecciona la unidad de medida".
- Línea base: A text input field containing "0.00".
- Meta final: A text input field containing "0.00".

A note at the bottom states: "Aviso: Solo se permite un archivo en formato PDF con un peso máximo de 7MB." At the bottom right are "Cancelar" and "Guardar" buttons.

Imagen 232. Información general para la configuración de una acción a una meta del plan de desarrollo.

Para configurar las acciones se debe primeramente seleccionar la alineación correspondiente:

<b>Acción del programa de trabajo</b>	Acción establecida en el programa de trabajo a la cual se alinearán la acción del plan de desarrollo.
---------------------------------------	---



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez seleccionada la alineación se debe llenar la información correspondiente a cada meta, de acuerdo a las especificaciones siguientes:

Elemento	Descripción
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Asignar numeración automática considerando el eje y tema del PT así como el objetivo y meta del plan de desarrollo y su correspondiente consecutivo de la acción.
<b>Descripción</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Detalle de la acción a configurar.
<b>Frecuencia de medición</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Se podrá indicar si es trimestral o semestral.
<b>Unidad de medida</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Seleccionar la unidad de medida correspondiente a la redacción de la meta.
<b>Línea base</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar el valor base o inicial de la meta.
<b>Meta final</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Capturar la cantidad, valor numérico o porcentual de la meta.

Cuando la información ha sido configurada en la acción, debe dar clic en el botón **Guardar** y se mostrará el mensaje de confirmación.



Imagen 233. Mensaje de confirmación.

### Editar planes de desarrollo

Para editar un plan de desarrollo, se realiza directamente en la pantalla principal, para ello dé clic en el ícono de editar.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Planes de desarrollo

Tipo de plan: Plade ▾  
Mostrar 10 ▾ registros Filtrar:  
Plan de desarrollo Periodo Estado Funciones  
Plan de Desarrollo de la Dependencia 2021 - 2025 Registro   
Mostrar página 1 de 1 (1 registros) Anterior 1 Siguiente

Imagen 234. Editar planes de desarrollo.

Se desplegará la información contenida del plan de desarrollo, donde podrá realizar los cambios pertinentes.

Configuración general

Programa de trabajo:	PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025
Dependencia:	DIRECCION DE OPERATIVIDAD E IMPACTO DE LAS TEC. INF
Titular:	Mtra. María Dacia González Cruz
Nombre del plan:	PLAN DE DESARROLLO - 1
Introducción:	Introducción - 1 del programa de trabajo 2021-2025 Quedan 4950 caracteres por escribir
Diagnóstico:	Diagnóstico - 1 dirección de operatividad e impacto de tecnologías de la información Quedan 8915 caracteres por escribir
Anexo:	Anexo Prueba (1).pdf

\*Aviso: Solo se permite un archivo en formato PDF con un peso máximo de 7MB.

Planeación

Misión:	Misión - 1 editada el dia 17 de mayo del 2022 Quedan 2955 caracteres por escribir
Visión:	Visión - 1 editada el dia 17 de mayo del 2022 Quedan 2955 caracteres por escribir
Frecuencia de medición:	Trimestral
Descripción de seguimiento y evaluación:	Descripción de seguimiento - 1 editado el 17 de mayo del 2022 Quedan 3939 caracteres por escribir

**Guardar** **Cancelar**

Imagen 235.

Imagen 236.

Información del plan de desarrollo.

Para finalizar dé clic en el botón **Guardar**, posteriormente se desplegará un mensaje de que el plan de desarrollo ha sido editado.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

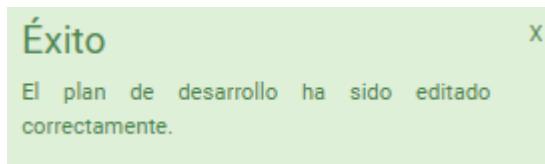


Imagen 237. Mensaje de confirmación.

## Eliminar planes de desarrollo

Para eliminar los planes de desarrollo, se realiza desde la pantalla principal, dé clic en el ícono eliminar.

Es importante indicar que, para eliminar un plan, este debe de encontrarse en estado **Registro**.

Planes de desarrollo					
Tipo de plan:	Plade	Mostrar	10	registros	Filtrar:
Plan de desarrollo	Periodo	Estado	Funciones		
Plan de Desarrollo de la Dependencia	2021 - 2025	Registro		Anterior	
Mostrar página 1 de 1 (1 registros)					

Imagen 238. Eliminar el plan de desarrollo.

Cuando da clic en el ícono mencionado, se desplegará un mensaje para confirmar si se desea eliminar el plan de desarrollo, debe tener presente que una vez que confirme la eliminación no se podrá recuperar la información.

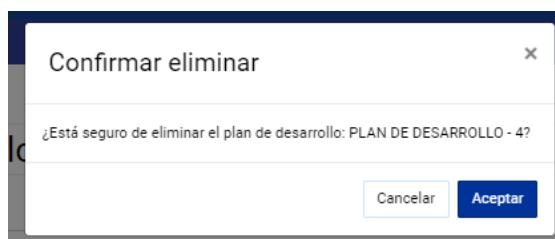


Imagen 239. Mensaje de confirmación para eliminar el plan de desarrollo.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Si aceptó la acción, entonces se mostrará el mensaje de confirmación, de que el plan de desarrollo ha sido eliminado.

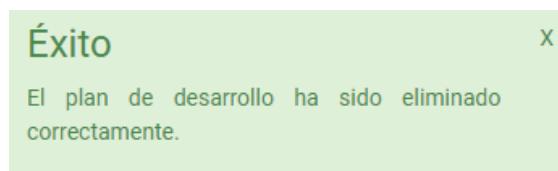


Imagen 240. Mensaje de confirmación.

### Consultar planes de desarrollo

Se podrá consultar directamente en la pantalla principal la información que se tenga capturada del plan, para ello debe dar clic en el ícono que es el de consultar.

### Planes de desarrollo

The screenshot shows a search interface for 'Planes de desarrollo'. A dropdown menu 'Tipo de plan:' is set to 'Plade'. Below it, a search bar shows 'Mostrar 10 registros'. The main area displays a table with one row:

Plan de desarrollo	Periodo	Estado	Funciones
Plan de Desarrollo de la Dependencia	2021 - 2025	Registro	

At the bottom, there are navigation links 'Anterior' and 'Siguiente', and a page indicator 'Mostrar página 1 de 1 (1 registros)'.

Imagen 241. Consultar un plan de desarrollo.

Al dar clic en el ícono se desplegará en el mismo navegador la información capturada del plan de desarrollo, la cual solamente podrá visualizar, pero no editar.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Consulta de captura
Datos generales
Tipo: Plan de desarrollo de la dependencia
Nombre: PLAN DE DESARROLLO - 1
Región: XALAPA
Dependencia: DIRECCIÓN DE OPERATIVIDAD E IMPACTO DE LAS TEC. INF.
Introducción: Introducción - 1 del programa de trabajo 2021-2025
Diagnóstico: Diagnóstico - 1 dirección de operatividad e impacto de tecnologías de la información
Archivo:
Planeación
Misión: Msión - 1 editada el día 17 de mayo del 2022.
Visión: Visión - 1 editada el día 17 de mayo del 2022.
Seguimiento: Descripción de seguimiento - 1 editado el 17 de mayo del 2022
Referencias
Nombre Referencia - 1 Descripción Referencia - 1
Nombre Referencia - 2 Descripción Referencia - 2
Nombre Referencia - 3 Descripción Referencia - 3
Nombre Referencia - 4 Descripción Referencia - 4
Nombre Referencia - 5 - MOD Descripción Referencia - 5 - MOD
Descripción Referencia - 5
Descripción Referencia - 5
Objetivo
1 Descripción Objetivo - 1
Meta
1.2 Descripción Meta - 2
Acciones
1.2.1 Descripción Acción - 1 - TEST ANX
1.2.2 Descripción Acción - 2
1.2.3 Descripción Acción - 3
1.2.4 Descripción Acción - 4
1.2.5 Neque porro quisquam est qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consecetur, adipisci velit.."
Meta
1.3 Descripción Meta - 3
Acciones
1.3.1 Descripción Acción - 1
1.3.2 Descripción Acción - 2
1.3.3 Descripción Acción - 3
Objetivo
3 Descripción Objetivo - 3
Meta
3.1 Meta - 1
Acciones
3.1.1 Acción - 1
<input type="button" value="Cerrar"/>

Imagen 242.

Consulta de la captura del plan de desarrollo.

Para salir de la consulta, dé clic en el botón **Cerrar**.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Autorizar planes de desarrollo

Para enviar a validación el plan de desarrollo, selecciónelo y dé clic en el icono que es para enviar a validación a la Unidad Revisora Concentradora (URC) correspondiente.

The screenshot shows a table titled 'Planes de desarrollo'. The columns are 'Plan de desarrollo', 'Periodo', 'Estado', and 'Funciones'. The first row contains the text 'Plan de Desarrollo de la Dependencia', '2021 - 2025', 'Registro', and several icons. One of these icons, a green square containing a white 'Q' with a red border, is highlighted with a green box. To its right, the text 'Enviar a validación' is visible. Below the table, there are buttons for 'Anterior', 'Siguiente', and a page number '1'.

Imagen 243. Autorizar los planes de desarrollo.

En caso de que existieran observaciones al momento de hacer la validación, se desplegarán tal y como lo muestra la siguiente imagen:

### Validación de general

The screenshot shows a table with two columns: 'Elemento' and 'Observación'. The rows contain: 'Meta - 1' with the note 'Falta configurar el indicador en la meta.', 'Acciones asociadas a la Meta 3' with the note 'Falta configurar grados de progreso a nivel de acciones.', and 'Acciones asociadas a la Meta 4' with the note 'Falta configurar grados de progreso a nivel de acciones.'. Below the table, there are buttons for 'Anterior', 'Siguiente', and a page number '1'. At the bottom right, there is a blue button labeled 'Cerrar'.

Imagen 244. Observaciones en la validación del plan de desarrollo.

Una vez que atienda las observaciones, deberá nuevamente repetir los pasos para enviar a autorización el plan de desarrollo seleccionado.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Si ya no existen observaciones, se desplegará un mensaje para que confirme la acción a realizar.

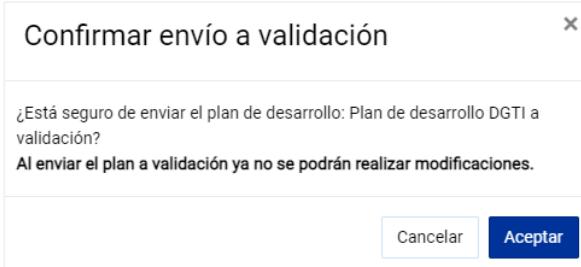


Imagen 245. Mensaje solicitando confirmación de envío a validación del plan de desarrollo.

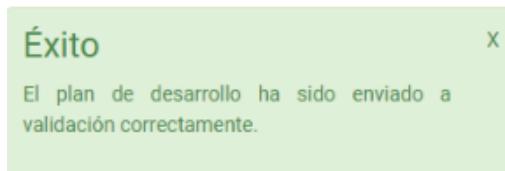


Imagen 246. Mensaje de que el plan de desarrollo ha sido enviado a validación.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

## Indicadores del programa de trabajo

En esta opción encontrará todos los indicadores que se encuentran identificados para el cumplimiento de las metas del programa de trabajo.

De primera instancia se presenta la tabla de los indicadores vigentes.

Indicadores del programa de trabajo				
Programa de trabajo		Transversales		
Mostrar 10 registros		Filtrar:		
Número de ficha	Código	Indicador		Funciones
1	NDDPAFRIPIE	Número de documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.		
2	PQAPVUH	Porcentaje de quejas atendidas por violencia, acoso u hostigamiento.		
3	SIIECPG	Un sistema institucional de información estadística.		
4	PPELPQPEI	Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que promueven el enfoque intercultural.		
5	NPECSUVI	Número de programas educativos creados en las sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural.		
6	PRGAESV	Un programa de apoyos para estudiantes en situación de vulnerabilidad.		
7	PFUMDHEDMEA	Programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.		
8	CPSDHSIAPCRPPC	Una campaña permanente de sensibilización sobre derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas		
9	PPAAAFCMDHS	Porcentaje de personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios que reciben capacitación en materia de derechos humanos y sustentabilidad.		
10	AMPSES	Aplicación móvil para prestación de servicios de emergencia y seguimiento descentralizado de incidentes.		

Mostrar página 1 de 8 (73 registros) Anterior 1 2 3 4 5 ... 8 Siguiente

Imagen 247. Tabla de indicadores del programa de trabajo vigentes.

Dicha tabla está compuesta por:

Columna	Descripción
<b>Mostrar X registros</b>	Sección donde se puede seleccionar la cantidad de registros que se quieren ver en la tabla, por defecto son 10. 
<b>Filtrar</b>	Se podrá realizar la búsqueda textual de la información que se despliega en la tabla.

Imagen 248. Representación del filtro para desplegar registros.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

	<input type="text"/> <b>Filtrar:</b> <input type="text"/>
	Imagen 249. Campo para filtrar búsquedas.
<b>Número de ficha</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Indica el número consecutivo del indicador.
<b>Código</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Código del indicador.
<b>Indicador</b> <b>* Campo obligatorio</b>	Nombre del indicador.
<b>Funciones</b>	Son acciones que se podrán aplicar a cada uno de los registros que se desplieguen:  Opción para modificar la información. Opción para inactivar la información que se tiene configurada. Es importante mencionar que ninguna información se eliminará del sistema, solo se inactivará, por lo cual una vez que se realice esta acción ya no se podrá visualizar. Opción para visualizar directamente en el navegador la información que se ha capturado. Opción para visualizar en un archivo para descarga la información que se ha capturado.
<b>Paginación</b>	Cada tabla desplegará elementos de 10 en 10, por lo que dicha paginación dependerá de la cantidad de registros guardados en el sistema.

### Agregar indicador

Para dar de alta un indicador dé clic en el ícono **+**, que se encuentra en la columna de **Indicador**.



Imagen 250. Agregar indicador.

Posteriormente se desplegarán los campos de la ficha técnica para ser llenada.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

**Configuración general**

Código:	Número de ficha técnica:			
Nombre :				
Definición:				
Entidad académica/Dependencia responsable				
<b>Impacto:</b>				
Plan nacional de desarrollo				
Objetivo:				
Estrategia:				
Plan general de desarrollo				
Eje estratégico:				
Programa genérico:				
Programa de trabajo				
Eje:				
Tema:				
Resumen narrativo:	Ingrese el resumen narrativo.			
Periodo de recolección de datos:	Inicio:	00/00/0000	Fin:	00/00/0000
Disponibilidad de los datos:	00/00/0000			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Línea base:	0.00	Tendencia:	Selecciona una tendencia	
Tipología:	Resultados	Frecuencia de medición:	Trimestral	
Expresión algebraica:				
Descripción de los elementos de la expresión algebraica:				
Presentación del indicador:				
Ejemplo:				
Documentos soporte que ayudan a identificar el indicador:				
Nivel de desagregación del indicador:				
Observaciones:				
<input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Guardar"/>				

Imagen 251. Ficha técnica del indicador.

Debe llenar todos los campos mostrados para realizar la captura de un nuevo indicador.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

**Configuración general**

Código:	Ingrese el código del indicador.	Número de ficha técnica:	Ingrese el número de ficha técnica.	
Nombre:	Ingrese el nombre del indicador.			
Definición:	Ingrese la definición.			
Entidad académica/Dependencia responsable	11101 - UNIDAD ACADEMICA DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUIMICAS			
<b>Impacto:</b>				
Plan nacional de desarrollo				
Objetivo:	Selecciona un objetivo			
Estrategia:	Selecciona una estrategia			
Plan general de desarrollo				
Eje estratégico:	Selecciona un eje estratégico			
Programa genérico:	No hay registros a mostrar			
Programa de trabajo				
Eje:	Selecciona un eje			
Tema:	No hay registros a mostrar			
Resumen narrativo:	Ingrese el resumen narrativo.			
Periodo de recolección de datos:	Inicio:	00/00/0000	Fin:	00/00/0000
Disponibilidad de los datos:	00/00/0000			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Unidad de medida:	Académico	
Línea base:	0.00	Meta final:	0.00	
Tipología:	Resultados	Tendencia:	Ascendente	
Expresión algebraica:	Ingrese la expresión algebraica.			
Descripción de los elementos de la expresión algebraica:	Ingrese la descripción de los elementos de la expresión algebraica.			
Presentación del indicador:	Ingrese la presentación del indicador.			
Ejemplo:	Ingrese el ejemplo.			
Documentos soporte que ayudan a identificar el indicador:	Ingrese los documentos soporte que ayudan a identificar el indicador.			
Observaciones:	Ingrese las observaciones.			
Versión:	Ingrese la versión.			

**Cancelar** **Guardar**

Imagen 252. Ejemplo de una ficha técnica de un indicador nuevo.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Para finalizar, dé clic en el botón **Guardar**.

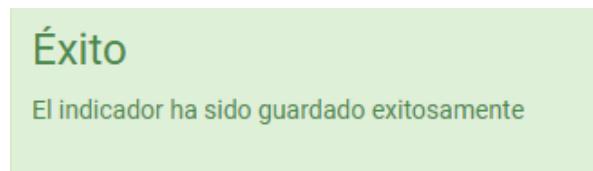


Imagen 253. Mensaje de confirmación.

## Editar indicador

Para editar un indicador, se realiza desde la pantalla principal, para ello dé clic en el ícono de editar.

Indicadores	
Indicador	Funciones
Porcentaje de áreas verdes adecuadas.	
Porcentaje de áreas académicas con participación en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios.	
Porcentaje de recursos propios alcanzados.	
Porcentaje de recursos extraordinarios alcanzados.	
Porcentaje de programas educativos que hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.	
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que promueven el enfoque intercultural.	
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que incluyen contenidos sobre estilos de vida y patrones de consumo.	
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que incluyen en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado con reconocimiento de calidad internacional.	

Imagen 254. Opción para editar un indicador.

Al dar clic en la opción, se muestra la información del indicador capturada, con lo cual podrá realizar los cambios pertinentes en las secciones que requiera.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

**Configuración general**

Código:	ARPGS	Número de ficha técnica:	PENDIENTE	
Nombre:	Actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.			
Definición:	Describe cuantitativamente el proceso de actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.			
Entidad académica/Dependencia responsable	11708 - COORDINACION UNIVERSITARIA PARA LA SUSTENTABILIDAD			
<b>Impacto:</b>				
Plan nacional de desarrollo				
Objetivo:	4.- Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.			
Estrategia:	6.- Sembrando vida.			
Plan general de desarrollo				
Eje estratégico:	5.- Universidad socialmente responsable			
Programa genérico:	5.8.- Impulsar prácticas para la sustentabilidad.			
Programa de trabajo				
Eje:	2.- Sustentabilidad			
Tema:	2.5.- Calidad ambiental y gestión del campus			
Resumen narrativo:	Evalua la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.			
Periodo de recolección de datos:	Inicio:	01/07/2022	Fin:	31/08/2022
Disponibilidad de los datos:	01/09/2022			
Frecuencia de medición:	Anual	Unidad de medida:	Reglamento actualizado	
Línea base:	0	Meta final:	1	
Tipología:	Insumo/ Recursos	Tendencia:	Descendente	
Expresión algebraica:	ARPGS			
Descripción de los elementos de la expresión algebraica:	ARPGS = Actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.			
Presentación del indicador:	Cifra reportada con un número entero y dos decimales, utilizando el método estándar de aproximación. Si la tercera cifra decimal está entre cero y cuatro, se elimina; y si está entre cinco y nueve, se approxima la segunda cifra decimal a			
Ejemplo:	Porcentaje: 85.03%.			
Documentos soporte que ayudan a identificar el indicador:	Reglamento publicado y difundido			
Observaciones:	Considerar el plan maestro para la sustentabilidad, los objetivos de desarrollo sostenible			
Versión:	V_1.0			

**Cancelar** **Guardar**

Imagen 255.

Ejemplo de la edición de un indicador.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Para concluir la edición, dé clic en el botón **Guardar** y se desplegará un mensaje de confirmación.

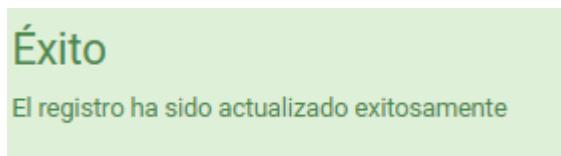


Imagen 256. Mensaje de confirmación

### Eliminar indicador

Para eliminar un indicador, se realiza desde la tabla principal de indicadores, para ello dé clic en el ícono de eliminar.

Indicadores		Filtrar:
Indicador	Funciones	
Porcentaje de áreas verdes adecuadas.		
Porcentaje de áreas académicas con participación en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios.		
Porcentaje de recursos propios alcanzados.		
Porcentaje de recursos extraordinarios alcanzados.		
Porcentaje de programas educativos que hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.		
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que promueven el enfoque intercultural.		
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que incluyen contenidos sobre estilos de vida y patrones de consumo.		
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que incluyen en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.		
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado con reconocimiento de calidad internacional.		

Imagen 257. Opción para eliminar un indicador

Para eliminar un indicador de una meta en el programa de trabajo, primero se debe desasociar de la meta a donde fue alineado o no le permitirá realizar la acción de eliminación.



## SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Si no está asignado, entonces se desplegará un mensaje para confirmar que desea eliminar el indicador, dé clic en el botón **Aceptar**.

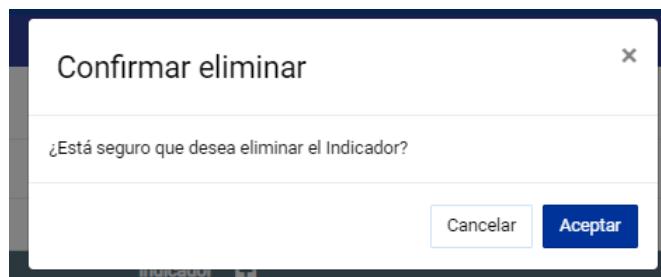


Imagen 258. Mensaje de confirmación de eliminar.

Posteriormente se mostrará un mensaje de confirmación.

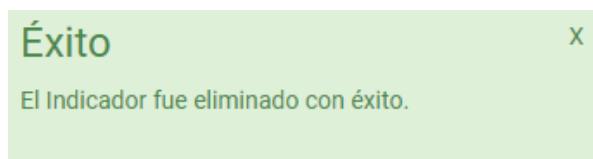


Imagen 259. Mensaje de confirmación

**Nota:** cuando el indicador está asignado a una meta de un programa de trabajo, no podrá ser eliminado. Por tanto el ícono eliminar no se visualizará en la tabla, tal y como se muestra en la siguiente imagen.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Indicadores del programa de trabajo					
Programa de trabajo		Transversales			
Mostrar 10 ▾ registros			Filtrar:		
Número de ficha	Código	Indicador	+		Funciones
1	NDDPAFRIPIE	Número de documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.			
2	PQAPVUH	Porcentaje de quejas atendidas por violencia, acoso u hostigamiento.			
3	SIIECPG	Un sistema institucional de información estadística.			
4	PPELPQPEI	Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que promueven el enfoque intercultural.			
5	NPECUVI	Número de programas educativos creados en las sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural.			
6	PRGAESV	Un programa de apoyos para estudiantes en situación de vulnerabilidad.			
7	PFUMDHEDMEA	Programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.			
8	CPSDHSIAPCRPPC	Una campaña permanente de sensibilización sobre derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas			
9	PPAAFCMDHS	Porcentaje de personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios que reciben capacitación en materia de derechos humanos y sustentabilidad.			
10	AMPSSES	Aplicación móvil para prestación de servicios de emergencia y seguimiento descentralizado de incidentes.			

Imagen 260. Tabla con indicadores de ejemplo que no podrían ser eliminados.

## Consultar indicadores

Para consultar la cédula del indicador, se realiza desde la tabla principal, seleccione el indicador y dé clic en el ícono de consultar.

Indicadores					
Mostrar 10 ▾ registros			Filtrar:		
Indicador			+	Funciones	
Porcentaje de áreas verdes adecuadas.					
Porcentaje de áreas académicas con participación en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios.					
Porcentaje de recursos propios alcanzados.					
Porcentaje de recursos extraordinarios alcanzados.					
Porcentaje de programas educativos que hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.					
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que promueven el enfoque intercultural.					
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que incluyan contenidos sobre estilos de vida y patrones de consumo.					
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado que incluyen en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.					
Porcentaje de programas educativos de licenciatura y posgrado con reconocimiento de calidad internacional.					
Porcentaje de programas educativos de licenciatura					

Imagen 261. Opción para consultar la cédula de los indicadores.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Una vez que dio clic, se mostrará la información de la ficha técnica capturada.

Reporte

Ficha del indicador			
1.- Nombre del indicador	Número de documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.		
2.- Código del indicador	NDOPAFRIPIE		
3.- Número de ficha técnica	PENDIENTE		
4.- Definición	Describe de forma cuantitativa los documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.		
5.- Dependencia universitaria responsable	11724	6.- Dependencia universitaria participante	11904, 11913, 11920, 11928, 11943
7.- Impacto	Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 Objetivo 2 Estrategia 6	Plan General de Desarrollo 2030 Eje estratégico 5 Programa genérico 6	PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025 Eje 1 Tema 1.1
8.- Resumen narrativo	Mide el número de documentos generados que coadyuan a promover y fomentar la perspectiva de género entre los miembros de la comunidad universitaria con el propósito de promover, proteger y garantizar espacios con equidad e igualdad libres de violencia		
9.- Período de recolección de datos	Julio - Agosto	10.- Disponibilidad de datos	Septiembre
11.- Unidad de medida	Documentos	12.- Línea base	0 000
13.- Meta final	4 000	14.- Tendencia	Descendente
15.- Tipología	Insumo/ Recursos	16.- Periodicidad	Anual
17.- Expresión algebraica	18 - Descripción de los elementos de la expresión algebraica		
NDOPAFRIPIE	NDOPAFRIPIE = Número de documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.		
19.- Presentación del indicador	20.- Ejemplo		
Cifra reportada con un número entero y dos decimales, utilizando el método estandar de aproximación. Si la tercera cifra decimal está entre cero y cuatro, se	Porcentaje: 85.03% Número: 40		

**Cerrar**

Imagen 262. Ejemplo de la información de la ficha técnica del indicador.

Al dar clic en el ícono , podrá seleccionar de la lista desplegable el formato para descargar la ficha del indicador.



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (SIGE) MANUAL DEL USUARIO

Reporte

1 of 1 Find | Next

Ficha del indicador

1.- Nombre del indicador Número de documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.

2.- Código del indicador

3.- Número de ficha técnica

4.- Definición Describe de forma cuantitativa los documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.

5.- Dependencia universitaria responsable 11724 6.- Dependencia universitaria participante 11904, 11913, 11920, 11928, 11943

7.- Impacto Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 Plan General de Desarrollo 2030 PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2025

Objetivo	2	Eje estratégico	5	Eje	1
Estrategia	6	Programa genérico	6	Tema	1.1

8.- Resumen narrativo Mide el número de documentos generados que coadyuvan a promover y fomentar la perspectiva de género entre los miembros de la comunidad universitaria con el propósito de promover, proteger y garantizar espacios con equidad e igualdad libres de violencia

9.- Periodo de recolección de datos Julio - Agosto 10.- Disponibilidad de datos Septiembre

11.- Unidad de medida Documentos 12.- Línea base 0.000

13.- Meta final 4.000 14.- Tendencia Descendente

15.- Tipología Insumo/ Recursos 16.- Periodicidad Anual

17.- Expresión algebraica 18 - Descripción de los elementos de la expresión algebraica

NDPPAFRIPIE = Número de documentos desarrollados que promuevan acciones de formación y regulación institucional para la igualdad y equidad.

19.- Presentación del indicador 20.- Ejemplo

Cifra reportada con un número entero y dos decimales, utilizando el método estándar de aproximación. Si la tercera cifra decimal está entre cero y cuatro, se Porcentaje: 85.03% Número: 40

Cerrar

Imagen 263. Ejemplo de los distintos tipos de formato a los cuales se puede exportar la información de la ficha técnica de un indicador.